Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rua, número 25, imprenta y libreria de Núfiez.-Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.--Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. — Teléfono número 67.

Dos ediciones diarias.

Domingo, 27 de Mayo de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.962.

Precios de suscripción en toda España: SEIS

pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas

de defunción y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencio-

nales.—Se admiten esquelas hasta las dos de

la madrugada. Todos los pagos se harán por

anticipado.—Número suelto, DIEZ centimos.

INTERESES DE SALAMANCA

## La Facultad de Medicina y el Hospital Cinico.

En el Rectorado de la Universidad ce celebró ayer una importante transcendental reunión del Claustro de la Facultad de Medicina.

El conde de Romanones ha comenzado a actuar como senador por Universidad, puesto que la reunión del Claustro ha obedecido a gestiones que el conde hizo cerca del señor ministro de Instrucción oública, y éste, a su vez, poniendo en práctica los deseos del ilustre expresidente del Consejo, participa a la Facultad sus propósitos de presentar a las Cortes actuales un proyecto de ley, recabando los fondos precisos para dar satisfacción a los anhelos tón. de Salamanca.

En una palabra: que el Sr. Salvatella está dispuesto a que se construya de nueva planta una Facultad de Medicina, con su correspondiente Hospital clínico.

Por ello pide al claustro que se envie al Ministerio de Instrucción pública, a la mayor brevedad, el ofrecimiento de terrenos para edificar la Facultad y el Hospital, que ha de servir de base para la proyectada construcción y de la ley especial para realizarla.

El Sr. Rector citó al claustro médico, exponiendo estos vivos deseos del Sr. Salvatella, así como también hablaron extensamente, dando cuenu de todas las gestiones realizadas los catedráticos que fueron a Madrid para entregar al conde de Romanones su acta de senador universitario vhablarle de las necesidades académicas salmantinas.

Y justo es hacer constar que el senador D. Isidro Pérez Oliva ha trabajado con infatigable actividad, entusiasmo y eficacia en estas ges-

El Claustro tomó el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento salman imque, en atención a los grandes beneficios que estas obras y mejoramiento de la enseñarza reportarian a Salamanca, efrezca al ministerio de Instrucción pública, como lo ha hecho para otras atenciones del Estade, los terrenos necesarios para realizar dichas c nstrucciones.

No creemos que el Ayuntamiento necesite de acicates ni de súp i as para ponerse al lado de la Universidad - el alma y el cerebro de Salamanca en este trans endental asun to, satisfaciendo, plenamente, los desens no sólo de la Universidad, sino del Gobierno, que a todo trance y con toda urgencia, quiere que la enseñanza se coloque en nuestra ciudad a la altura que merece su histo-

El Ayuntamiento, pues, tiene la palabra.

### El Sr. Anaya se posesiona de la Alcaldia.

Ayer por la tarde regresó a esta ciudad su alcalde el Sr. Anaya.

A las ocho de la noche se presento en el Ayuntamiento cuando se hallaba reunida la Junta local de Relormas Sociales, bajo la presidencia del Sr. Viñuela.

Tan pronto como finalizó ésta, se posesiono nuevamente de la Alcal-

# Junta local de Reformas

La sesión de ayer.

En la tarde de ayer se reunió la Junla local de Reformas Sociales, para conocer las contestaciones de los patronos y obreros del ramo de construcción, a la última fórmula de avenencia Propuesta por la Junta.

40s vocales de ésta que pertenecen al ramo de construcción, una vez cohocidas las dos contestaciones, y con objeto de facilitar los trabajos de la Darta para procurar la armonía de las partes, decidieron, y así lo rogaron, retirarse de la sesión, como efectivamenle lo hicieron, debidamente autorizados. Cambio seguido comenzó un ámplio cambio de impresiones sobre la situa der ción, y se tomó el acuerdo de poner en baio cimiento del Sr. Ministro del Tra bajo el estado del conflicto, indican- conveniencia de que envie un

delegado en previsión de que las nuevas gestiones de arreglo iniciadas por

la Junta no den el resultado apetecido Asimismo se acordó proponer a las partes litigantes co no medios para poder llegar a una inteligencia los contenidos en las siguientes proposiciones:

Primera Ofrecer a ambas partes que acepten el arbitraje de la Junta o el de otras personas nombradas en número igual por una y otra parte, desig nando ambas comisiones, de común acuerdo su presidente, y si no llegaran al acuerdo sorteando, entre dos nombres propuestos cada uno por una de las comisiones,

Segunda. Proponeries que nombren comisiones que vengan a discutir ante la Junta, a ser posible plenamente auto-

He aqui el programa del concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infanteria La Vic toria, número 76, en la Plaza Mayor, de once y media a una y media:

1.º Pasacalle de La Dolores, Bre-Andante cantabile del cuar-

teto número 11. Tschaikowsky. 3.º Etcétera, etc., etc... (santasia humoristica internacional), San Miguel. 4.º La monterla (fox-trot y tango

milonga), Guerrero. 5.º Suspiros de España (pasodoble), Alvarez.

Han salido:

Para Madrid, D. José María Sánchez del Campo, con su distinguida familia y nuestro compañero el redactor jefe de EL ADELANTO D. José Sánchez-Gómez

Han llegado: De Fuenterroble de Salvatierra, el médico titular de dicha localidad don Emilio Miranda, con su señora e hijo. —De Granadilla (Cáceres), el doctor Muñoz-Orea (D. Manuel), con su fa-

-De Valladolid, los tenientes audi tores del cuerpo jurídico militar, don Francisco Javier Dusmet y D.-Pedro Fernández Valladares.

—Del campamento de Ontanares, los capitanes de este regimiento, D Banigno González y D. Pedro Gutierrez.

BAUTIZO Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagun, a las diez de la ma nana, re ibió las aguas bautimales el hijo de los señores de Clairac (don Eduardo), imponiénde sele los nombres

de Eduardo, J sé, Tomás Pedro. Anadrinarun al neófito los señores de Marimón (D. José) y en su repre sentación, su tia, la bella señorna Carola Nicolau.

VARIAS En Valladolid, y después de brillartes ejercicios, ha obtenido una plaza de médico forense D. Arturo García Do-

minguez, de Fuentesauco. Reciba nuestra enhorabuena. -Hoy, día 27, harán su primera co munión en la iglesia de la Clerecía (padres Jesuitas), los niños Lorenzo y Fabián Hernández, hijos de D. Fabián

Hernández, industrial de esta plaza y señora. Nuestra enhorabuena. -El comandante D. José Arteaga, que prestaba sus servicios en el batallón expedicionario de la Victoria, ha sido destinado a mandar un tabor del grupo de Regulares de Larache, número 4, y a sustituirle marchará en breve el comandante del primer batallón, de

guarnición en esta plaza, D. Roberto

### อกรองและเขาสนาสนาสนาสนาสนาสนาสนาสนาสนาสนา เป็นโล สนานานสาสนาสนาสนาสนาสนาสนาสนาส Movimiento eclesiástico.

Latorre.

Han sido nombrados: ecónomo de Pelabravo, D. Claudio García; coadjutor de Alba de Tormes, don Paulino Laso, y de la parroquia de San Martin de esta capital, D. Santos Gutiérrez Flores.

### La Asamblea Nacional de la salchicheria española.

La Cámara Sindical de la salchichería española ha convocado una asamblea en Madrid para los días 28 y 29 del actual, con objeto de recabar de la Junta de Aranceles y Valoraciones no se deroguen los derechos fiscales arancelarios que gravan la importación de grasas extranjeras, procedentes del cerdo, cuya cuestión afecta hondamente a la industria salchichera y a la ga-

naderla nacionales. Para concurrir a este acto han marchado a Madrid los industriales D. Nicolás y D. Angel Vilioria, D. Felipe Cacho y D Bernardino Alvarez, acom pañando al inteligente y digno presi dente de la sociedad de salchicheros de Salamanca y vocal del Comité ejecuti vo de la Cámara sindical de la salchicheria española, D. Hipólito Martín Morán.

# LAS FIESTAS DE LA GRUZ ROJA

Pregón.-Cortejo detallado del personal que tomará parte en el torneo e indumentaria del mismo.-Cortejo de los caballeros en plaza. La velada artistica en el Breton.-Otros detalles.

Hoy ofrecemos a nuestros lectores nuevos detalles de las fiestas que ha de celebrar la Cruz Roja Salmantina, los dias 9 y 10 de Junio próximo.

Imposible es dar una idea, siquiera aproximada, de la magnificencia de estos actos, que están siendo ya el tema de todas las conversaciones. La prensa de Madrid se ocupa de ellos preferentemente, comentando idea tan admirable, que, al ser llevada a la realidad, adquirirá proporciones soberbias, que ahora es dificil imaginar. Las fiestas de la Cruz Roja Salmantina serán un triunfo inmenso, que resonará en toda España.

Old... old... - Se hace saber a todos los principes, señores nobles va rones fijosdalgo e escuderos de todos los pueblos, villas e lugares destos reinos e de todos los otros cristianos si no son enemigos del Rey Nuestro Se fior (q. D. g.), que el día diez de Junio del año del Señor en que estamos, pa ra acrecentamiento de la muy benéfica institución de la Cruz Roja Española de Salamanca, será mantenido por el caballero de ella e sus escuderos, un paso de armas en campo abierto, alzándose el palenque en la plaza de toros de esta muy noble hidalga y hospi talaria ciudad de Salamanca.

El c bal'ero mantenedor e cada uno de sus escuderos se obliga a romper dos lanzas con otros tantos aventureros que se presenten en la liza e después de rotas estas en la justa, se batirán con mazas de armas.

Las condiciones serán estas: 1.° Los caballeros vestirán arneses de guerra sin encambronado, ni escudo, ni tarja.

2.º Las lanzas serán corteses e del mesmo largo todas, e cada caballero habrá de romper por lo menos dos en la justa, que será en campo abierto. 3.º Lanza rompida más bajo de la cintura del contrario, será tenida por

Lanza rompida sobre caballo contrario, será ansi mesmo tenida por

5.º Caballero que cayere del cabalo no ten irá derecho al premio del que mejo: la ficiese en la justa, si cayere n es de haber rompido dos lanzas

6.º La justa acabada, se hará entre los dos bandos un torneo con lanzas e rompidas éstas, los caballeros usarán de las mazas.

7.º Cuando los jueces de campo e mariscal de la liza tiren sus bas ones à la arena, sonarán los clarines e se da

rá fin al torneo. 8° Si algun caballero, después de dada la señal de terminar, siguiera golpeando en los contrarios, será descali-

ficado Q ilen quebrar lanza en la cabeza del contrario ganará un golpe.

10 Quien quebrar lanza de cuello a media coraza e hombros, ganará tres

11. Quien quebrar lanza de media coraza a cintura, ganará dos golpes 12 Quien quebrar lanza de cintura,

pierde todo. 13. Lanza quebrada en cabeza de caballo, no se cuenta.

14. Golpe en la cabeza sin romper lanza, vale uno.

15. Quien perdiera lanza, brida, estribo o espuela, pierde esa carrera. 16. Quien se desarzone, pierde un

golpe adquirido o por adquirir. 17. Quien caiga del caballo, pierde el premio de la justa. 18. Los golpes en alto serán prefe-

Se otorgará el premio de la Cruz Roja al caballero que mejor lo ficiese en la justa. El premio de las damas se otorgará al caballero que más galán se

presente en la liza. Terminado el torneo, se hará el juego de la Rosa entre los caballeros que con curran a la justa, concediéndose un premio al que consiga hacerse, en galante defensa, dueno de la flor.

Los escuderos que forman el cortejo de ambos bandos, verificarán un encuentro con mazas de armas y terminado el mismo desfilará el cortejo, rindiendo la mayor pleitesia a las damas y jueces de la liza.

Se rejonearán dos toros, de las más acreditadas ganaderías del campo salmantino, con arreglo al programa anteriormente anunciado, y que ya publicamos en pasados números de EL ADE. LANTO.

Cortejo detallado del personal que tomará parte en el torneo

1.º Cuatro heraldos, a caballo, con trusas, ropillas y gregüescos de terciopelo antiguo, escudos con ágilas y castillos, cinturones de cuero, mallas, botas altas, gorras almenaras, sobreves. tas y los caballos con gualdrapas bore dadas on seda.

2.° Once trompetas, a caballo, con trusas de terciopelo, ropillas, gregües. cos, cinturones, mallas, gorras almena. ras, botas altas, sobrevestas de raso antiguo, escudos bordados, dos de cada

color y blasón distinto. 3° Cuatro heraldos del mantenedor, a caballo, con trusas, ropillas y gregüescos de terciopelo, cinturones, mallas, botas altas, gorras almenaras, so. brevestas y biasonado, con los caballos

con gualdrapas bordadas en seda. 4º. Un mariscal de la Liza con gran trusa de lujo de terciopelo granate, ropilla gregüesca, ferreruelo, mallas, cinturón con escarcela, birrete con pluma, bota alta de ante gris y espuelas con guarda polvo, y el caballo con gualdrapa ostentando los escudos de Sala-

manca. 5° Un faraute con trusa de lujo completa de terciopelo, ropilla, gregüescos, cinturón, mallas, botas altas, birrete con pluma y sobrevesta con ga lón oro de raso oro viejo. El caballo con gualdrapa de cuero y bronce.

6.º Un timbalero a caballo con tru sa, ropilla y gregüesco de terciopelo, sobrevesta blasonada pequeña con castillos y leones, fleco de seda, cinturón, gorra almenara, mallas y botas altas. El caballo con su correspondiente gualdrapa de gran lujo.

7.º Guión abanderado del mantenedor a caballo con trusa de lujo, ropilla, gregüesco, cinturón, malla, botas altas y birrete con pluma y el caballo con gualdrapa de cintas bordadas con se

Caballero mantenedor a caballo con media armadura, casco cerrado, gola, peto, espaldar, faldeta; bracales sujetos a la gala y manopla de acero, chaleco con mangas de hierro, malla, l greccescos, toneletes de ricas telas, faldetas de terciopelo, botas altas y brazos con cota de malla. El caballo con gualdrapa de seda, color de la casa señorial, y los escudos de nobleza que cada uno legitimamente ostente.

9.º Cuatro caballeros del mantene dor, con las mismas ropas en número y forma que el anterior, variando tan solo las plumas y color de éstas, de los cascos y pelachos del caballo y el color y escudos de las gualdrapas.

10. Cinco pajes de lanzas de los anteriores caballeros a pie, con trusas de de terciopelo antiguo, ropillas, gregues cos, cinturones, mallas, zapatos de terciopelo, y b rretes y plumas.

11. Ocho escuderos del mantenedor, a caballo, con armaduras iguales a los caballeros, lorigas, piernas y capuchas, botas de malla sin pluma en los cascos y los caballos con gualdrapas bordadas en sedas y oro.

12. Ocho lansquinetes pajes de estos escuderos, con trusas alemanas, ro pilla, greguescos, mallas, cinturones de cuero, gorra almenara y zapatos ale

Dos busones a pié, ropillas gregüescos, cinturones con escarcela, cuellos, calotas, mallas, zapatos de tercionelo modelo de Rigoletto.

14. Ocho palafraneros servicio de la carrozà, cuatro en azul y cuatro en granete, capotillos, pantalones, botas altas, camisas de época y gorras sin

15. Diez pajes portadores de los premios, niños de catorce años, con ricos trajes de época, ropillas, gregues cos, mallas, listadas, zapatos, cinturones y birretes con plumas todo borda-

do en oro y sedas. 16. Cuatro heraldos a caballo del caballero aventurero con trusas ropillas y gregüescos de terciopelo antiguo de varios colores, cinturones, mallas. botas altas, gorras almenaras, sobrevestas con águilas y castillos, y los caballos con gualdrapas bordadas en

17. Banda de tambores y trompetas a pié, con trusas amarillas y encarnadas, mallas blancas, cinturones de cue ro, zapatos de color, sombreros negros llamados tiroleses.

18. Guión abanderado del caballe ro aventurero, con trusa de gran lujo, ropillas y greguescos, de seda, cinturones, mallas, botas altas y birretes y plumas y el caballo con gualdrapas bordada en seda.

19. Caballero aventurero y los cuatro caballeros de éste, con las mismas ropas y armaduras que los caballeros del mantenedor, variando tan sólo el color de las plumas de los cascos y penacho del caballo y el de las gualdrapas y escudos que cada cual ostentara de su casa señorial.

anteriores caballeros, con trajes igua les a los pajes de los caballeros del mantenedor.

trajes iguales a los caballeros del man-tenedor.

22 Ocho lansquinetes a caballo trusas alemanas, ropillas, gregüescos, mallas, cinturones de cuero, gorras ale manas, y bota alta con gualdrapas, los

caballos de cuero y clavos dorados. Cuatro trusas modestas para car pintero, armero, arenero y herrador con completo vestuario.

24. Un jefe y diez y ocho soldados con trusas militares amarillas y encarnadas, mallas encarnadas, zapo negro, cinturones de acero, cascos de barco y picas altas.

Cada caballero tendrá su dama, que presenciará la Justa, las que lucirán auténticos y riquisimos t ajes del siglo XVI.

Cortejo de los caballeros en plaza. l ° Cuatro soldados a caballo, ves tidos con traje de charro.

2.º Carruaje con caballero en plaza 3° Tres caballos con sus palafre-

4.º Otro carruaje con caballero en plaza y padrino. 5.º Tres caballos con sus palafre-

Dos servidores de rejones. 7.º Dos servicios de muli la. Dos servidores a caballos. Cuatro defensores: dos espadas de

cartel y dos peones de brega.

La plaza se decorará con reposteros auténticos antiguos, tapices de casas nobles, grecas de seda y ga ón dorado, con los escudos de todas las provincias de España y de la nobleza española, entrelazadas con guirnaldas de flores blancas y encarnadas e interca. ladas legitimas colchas de Cantalapie. dra, cedidas por las distinguidas casas señoriales salmantinas.

Los estrados para las damas de la liza y jueces del campo vestirán colgadu ras de auténticos terciopelos rojos antiguos, bordados en oro.

El día anterior al en que se verifique este festival en la plaza de toros, se ce lebrará la siguiente velada artística en el teatro Breton:

1.º Sinfonia por el octimino. 2.º Un atardecer en la Flecha, original del distinguido literato don Juan Dominguez Berrueta.

actual, representando una copia exacta de la fontana de la Flecha. 4.º El Oro del Encinar, original

3.º Decorado de Amorós Epoca

del poeta salmantino don Mariano Are-Decorado de Amorós, representando

un portalón de una casa nobie de labradores de esta provincia. 5° La velada de li Rina, escena de La cor e de Ver-a les, decora-

do de Amorós, copia exacta de la antecámara del palacio de la Reina de la corte de Versalles. Epoca Luis XV. vestuario, ricas v elegantes casacas Valier, de terciopelo antiguo, bordadas en oro con pedrería. chubas, calzón, sombreros con plumas

y galón de oro, zapato con tacón rojo,

bandas azules y pelucas de época. Las damas vestirán ricos trajes de seda, de Ly n, época Luis XV, adornados con rococós de flores y guirnaldas de exquisito gusto, zapatos de tisú, con tacón rojo y elegantes peinados de la época, todo ello con arregio al más re-

finado estilo Pompadour. Uno de los números de que consta esta escena versallesca, consistirá en un elegante minué que será bailado por ocho parejas, formadas por distinguida juventud de nuestra sociedad sal-

¿Puede concebirse programa de fiestas más atrayente? La belleza de las damas, el colorido y riqueza de los traies, las flores, el ambiente clásico y sefiorial, nos hará imaginar que vivimos en la época galante del Rey Sol.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores nuevos detalles de estas fiestas.

Hoy hacemos punto final, no sin hacer constar nuestra admiración a esta comisión provincial de la Cruz Roja de Salamanca, por el esfuerzo enorme que supone una organización tan complicada como la que están realizan.o.

# La tirada que había de celebrarse

ayer en la Unión Deportiva Española y que ya habíamos anunciado, tuvo que suspenderse por no haber llegado a tiempo los pichones, hasta hoy, domingo, en el mismo sitio y hora. ANT CHARLES THE PROPERTY OF TH

DE LA COMISARIA

### OBRERO MALTRATADO

El obrero Emiliano Rivas Hernández, compareció ayer en la Comisaria, de-20 Cinco pajes de lanzas de los munciando a su compañero Eugenio Manso, por haberle interido malos tra l tos cuando salía de casa del patrono don Manuel Sanchez, a la que fué para 21. Ocho escuderos a caballo y manifestarle que estaba dispuesto a ocho pajes a pie, con las armaduras y l volver al trabajo.

Según el acuerdo adoptado en la última asamblea celebrada en esta Cámara, la opinión de todos los que a ella asistieron, diputados provinciales, Consejo de Fomento y los representantes de los veintiocho pue. blos catastrados, se manifestó entusiasta y unánime, para recabar de los Poderes públicos aquellas determinaciones que demanda la riqueza agraria catastrada al efecto de que no se produzca una alteración ruinosa en el sector más importante de la economía provincial.

A este movimiento de legitima reivindicación, cooperarán decididamente todos los pueblos de la región, con objeto de evitar las consecuencias porque hoy atraviesan los pueblos que acaban de sufrir los rigores fiscales de la comprobación catas tral y que principiarán a contribuir en el actual ejercicio, conforme a los nuevos ti, os tributarios que constituyen los líquidos imponibles asignados a los pueblos cuya riqueza agricola ha sido comprebada.

En nuestra opinión, este movimiento de protesta no debe limitarse exclusivamente o la población agraria, sino que a él deben solidarizarse otras clases sociales, como son la proletaria y la media principalmente, para prevenirse contra las lógicas repercusiones y salpicaduras que in excusablemente tienen que sobre. venir si el Gobierno desatendiese las conclusiones aprobadas por la asamblea verificada el día 25 del co-

Aceptando que el poder público desorga las justas aspiraciones de las comisiones que iran a Madrid estos días para real zar una labor conjunta, a fin de que se revisen las operaciones catastrales efectuadas, y se suspenda la percepción de los tipos contributivos asignados, resultará inelu liblemente que el labrador buscara una equitativa compensación que alivie su situación al poner en contacto con el mercado consumidor los productos de la tierra.

Es decir, que estos acrecerán extraordinariamente su valor y por lo tanto el trigo, que es el producto más extenso de toda la zona agraria de la provincia, se cotizará con un sobrepreció enorme, resultando de ello que el pan, artículo de imprescindible necesidad, en lugar de aminorar el precio, se elevará con profundo quebranto del erario obrero y de la clase media.

Por eso entendemos que ambas clases deben unirse sinceramente a este movimiento, y en su nombre, el Ayuntamiento de Salamanca, en su primera sesión, debe acordar telegrafiar al ministro de Hacienda, formulando las mismas peticiones que se acordaron en la Cámara Agrícola.

# SITARIAS

Una reunión en la Rectoral. -- Se trata de la construcción de un nuevo edificio para Facultad de Medicina y Hosp tal Clinico.

Ayer tarde se reunieron, en la Rectoral de la Universidad, los profesores de Medicina, convocados por el señor rector.

El objeto de la reunión fué dar conocimiento al Clastro de Medicina de las gestiones hechas en Madrid ante el señor ministro de Instrucción pública y el senador electo por la Universidad, señor conde de Romanones, para conseguir la construcción de nuevos edificios para H spital clinico y Facultad de Medicina.

En uno de los ú timos claustros de la Facultad de Medicina, fué aprobada una ponencia del catediático, señor Peralta, en la que se planteab, ante el ministro del ramo, una vez más, esta cuestión vital para nuestra Universidad y que ahora parece que va en buen camino de solucionarse.

Segun se comunicó en la reunión de ayer a los claustrales de Medicina, por el Sr. Rector y profesores de la comisión que ha ido a Modrid, el señor Ministro y el c nde de Romanones están decididos a que la Universidad de Salamanca logre le que

tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos su nuevo establecimiento de camisería, novedades y artículos de regalo con grandes surtidos en abanicos de artes y japoneses, paraguas para señora y caballero, bastones, artículos de piel, pañuelos de seda, erespón y fourlard, para señora y caballero, perfumería, bisutería fina, etcétera, etcétera

# Barquillo, 4 y 6. - MADRID

para su Facultad de Medicina viene pidiendo una y otra vez, y que se construirán edificios nuevos para sus enseñanzas.

Este proyecto, cuyo beneficio por Salamanca a nadie se le oculta, exige, para su solución pronta, que la ciudad de Salamanca ofrezca al Estado los terrenos donde dichos edificios han de construirse, y en la reunión de aver se acordó que la Facultad de Medicina haga al excelenla petición de esos terrenos.

Para esto fué nombrada una comisión, compuesta por los Sres. Población, Peralta, Trías, Diez Rodríguez y Sánchez Salcedo, que haciendo un cálculo de avance de la extensión de terreno necesaria para la construcción de los nuevos edificios, pueda concretar ante la corporación maunicipal el deseo de la Facultad.

Esto es lo tratado en la reunión de ayer, y dada la importancia del asunto nos creemos en la obligación de hacer a gún comentario.

No creemos que en la corporación municipal salmantina, donde siempre se han acogido con gran entusiasmo peticiones análogas, como lo prueban los terrenos cedidos para cuarteles, para Instituto General y Técnico y para otras cosas, vaya a tener ni la menor dificultad la petición de nuestra Facultad de Medicina: pensar que en el Ayuntamiento pudiera haber a'guien contrario a esta petición, sería dudar del buen sentido de los señores concejales y de su interés por Salamanca.

Pero si pudiera suceder que en e' lección de fuegos artificiales. Ayuntamiento no se percataran de la urgencia del asunto y a eso va dirigido nuestro comentario. La circunstancia favorable de ser senador por la Universidad el Sr. Conde de Romanones y ministro de Instrucción pública, su gran amigo el señor Salvatella, no puede desaprovechar-

Si en el Ayuntamiento se acuerda la cesión de terrenos, y estos terrenos no fueran de la propiedad del Ayuntamiento y hubiera necesidad de adquirirlos, el tiempo y las dificultades que esto traeria, harian malograr la empresa que ahora no tendría dificultades.

### La manifestación obrera de hoy.

Ayer se presentó en el Gobierno civil una solicitud del presidente de la Federación Obrera, pidiendo autorización para celebrar hoy una manifestación seguida de un mitin en el teatro Bretón, como homenaje a los compañeros que llegarán de Béjar, a las diez de la mañana, para realizar un acto de afirmación de confraternidad proletaria.

La manisestación, al regreso de la estación, recorrerá el itinerario de la Avenida de Canals, calle del Doctor Riesco, Plaza Mayor, calle de San Justo al teatro Breton.

Los representantes bejaranos serán recibidos por todas las secciones federadas con sus banderas correspondientes.

### ARISEMA

Como reconstituyente facial, es alimento, fortaleza y nutrición del rostro, 10 pesetas frasco.

GRAN PERFUMERIA BOYERO Plaza Mayor, 1.

### Un Consejo de Guerra.

Por la mañana, y presidido por el coronel del regimiento de La Victoria, se celebro ayer un consejo de guerra, para conocer y fallar de la causa instruída contra un soldado, por agresión grave a un compañero. Le saluda cordialmente y e. t. m.

El agresor, soldado del regimiento de La Victoria, se llama José Pando.

Como vocales, los capitanes don Juan Toribio, D. Felipe González y don José Garcia; por el Cuerpo del acusado, D. José Torres, de caballería de Albuera, y D. José Garcia Moreno, por la Caja de reclutas.

Como suplentes. los capitanes don Juan Martin y D. Faustino Sánchez; como vocal ponente, el teniente auditor D. Pedro Fernández; como fiscal, el teniente auditor de primera D. Francisco Javier Deumet; como defensor, el teniente D. Inocencio Barruecos, siendo el juez el comandante D. Alfredo Alvarez, de La Victoria, número 76.

El fiscal pide para el procesado la pena de tres meses y un dia de prisión mayor con pérdida del tiempo de servicio mientras cumpla la condena, mas el pago de 125 pesetas importe de las hospitalidades devengadas por el licenciado y 100 pesetas de indemnización.

El definsor, en brillante escrito, demuestra la no intención de su defendido de causar el daño producido, pues habiendo sido jugando y tisimo Ayuntamiento de Salamanca | entre compañeros, no se puede suponer lo que el fiscal hace reflejar en su escrito acusador, solicitando para su patrocinado la absolución.

El tribunal se constituyó a deliberar, emitiendo sentencia, que se somete a la aprobación de la autoridad judicial de la región.

### Las fiestas de lejares.

El laborioso pueblo de Tejares, como todos los años, ha principiado ayer a celebrar brillantes fiestas en honor de su excelsa patrona, la Virgen de la Sa-

Anoche, a las ocho, después de cantadas las visperas, recorrió las calles principales del pueblo una solemne procesión, presidida eclesiásticamente por el párroco y civilmente por las autoridades locales.

A ella, lo mismo que a la novena, asistió un numeroso concurso de devoto: de la venerada y milagrosa imágen

de la Salud. Durante el tiempo que la procesión estuvo en la calle, el espacio continua mente era atronado por centenares de

cohetes voladores También se quemó una bonita co-

La banda de música de San José amenizó el tránsito de la procesión, ejecutando selectas composiciones.

Esta madrugada, desde las cinco, principiaron a oficiarse misas en la basílica de la Virgen, oyéndolas numerosos devotos de todas las partes de la pro-

Don J. L. T., cronista deportivo de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: He leído con gran extrañeza la serie de tonterías y embustes que han dicho en la prensa cacereña, tanto los equipiers como los honorables directivos del Deportivo cacereño sobre nosotros, y principalmente las referentes a mí.

Yo te ruego, mi querido amigo, que no les hagas caso a esos... cipayos, sin elle; y digo cipayos, por no decir macacos, que es su verdadero calificativo.

¿Quién hace caso de individuos que bailan al son que mejor suena? Estoy convencido que nadie, y menos usted, que tan probado tiene su entusiasmo por los deportes.

Por la delicadeza que mostraron en el campo, que contrasta con su lenguaje de taberna en la prensa, yo los calificaría de señoritas.

Ahora bien, como uno de los extremos que afirman haberme escuchado, es el que yo dije, dándome de baja y entregando el carnet «que no quería seguir perteneciendo a un equipo que estaba asesinando a aquellos once hombres», a esto no se me ocurre otra frase que llamarlos embusteros, y para darles un mentis mayor, estoy dispuesto a ir con La Unión de Salamanca, a jugar con ellos a Madrid, negándome en absoluto a jugar con tan descarados equipiers en sus ferias, como me habian hecho prometer, y rechazando que me nombren socio honorario de un club, que con tantos embustes tiene, para mí, perdidos todos los honores.

Me cabe la honra de pertenecer a una sociedad como la U. D. E. salmantina, donde he jugado todos los partidos que lleva efectuados su primer equipo; habiendo arbitrado otro de los demás teams, especialmente de los infantiles, y siendo esta sociedad, si no un modelo de organización, un modelo de caballerosidad y entusiasmo, de lo que da buena fe su presidente, el alcalde de Salamanca.

Te ruego hagas publicar estas manifestaciones y anticipándote las gracias

Manuel G. Tapia.

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfe mos, después de usar en vano todos los medicamen tos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como debe de conciencia, hace esta indic ción, cuyo proposito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse unicamente por escrito a D.ª Carmen M. S. García, Salmerón, 167. Barcelona. 6-13 20 y 27 My.

"EL ADELANTO, EN MADRID

## Mucho del torneo y rejoneo; poco de politica, y algo de los Regulares.

Todo Salamanca v su provincia, que han de quebrarse, trabajo deli-saben quién es don Fernando Zaba- cadísimo que exige un personal muy lla y cómo ha prodigado sus cuida- competente. dos, cariños y atenciones a los des- La peluquería ha de servirla la validos, atendiendo so icitamente a nuestros soldados que regresaban de Africa heridos o enfermos.

La Cruz Roja no pudo soñar con delegado de tal actividad y entusiasmos. Ahora aqui, en Madrid, ha trabajado intensamente en la organización del torneo y fiestas que han de celebrarse los próximos días 9

El celo y la solicitud desplegados por Zaballa, es incomprensible.

En Madrid, y sobre todo entre la aristocracia, se habla con gran interés de esta fiesta, tan en consonan? cia con sus gustos y a la que se proponen asistir muchos nobles.

Daremos una ligera idea de cuanto a Salamanca se va a enviar, para este festejo, exacta reproducción de los celebrados en la antigüedad, y que per primera vez se organiza en

En los altos del teatro Real, cuarenta hombres y mujeres se ocupan de arreglar correajes y tornituras para las armaduras, picas y lanzas. De la Real Fábrica de Tapices, numerosos y preciosisimos reposte-

De la Casa de la Villa, colgaduras y guarniciones antiguas, y una preciosa greca para el adorno de la plaza, con todos los escudos de la Es-

paña antigua.

La Casa Peris, envia 183 trajes de época, que son una verdadera precies dad; y mallas, corazas, botas altas, plumas, dalmá icas, etc. etc. La Casa Belou manda a Salamanca 8.000 rames de flores y 60.000 serpenunas blancas.

del teatro Real.

Los caballeros en plaza, señores Pérez Tabernero (Alipio) y marqués de Alba de Yeltes, serán aux liados por los buenos toreros castellanos Pacomio Peribáñez y Eladio Amorós, quienes darán muerte a los tores rejoneados, en el caso de no morir de los rejones.

Hubiera querido el Sr. Zaballa que acompañaran a los cabaleros rejoneadores espadas de más alta c:tegoria, pero ante la imposibilidad de ello-y de toda la gestión somos testigos - ha preferido el Sr. Z.bala, a nuestro juicio, con gran acierto, que lo hagan aquéllos paisanos nues tros que tantas simpatías y buenos recuerdos tienen entre la «afición» de Salamanca.

Esta es, a grandes rasgos, la actuación del Sr. Zaballa ultimando el

De Madrid ha llevado multitud de encargos de localidades. Todo promete que será un extraordinario acontecimiento.

El director de la Real Armería, que ha cooperado eficazmente acompañando y dando facilidades de todo género al Sr. Zaballa, se propone repetir la fiesta en el nuevo Stadium Metropolitano, recién inaugurado en Madrid, suprimiendo, claro es, los toros rejoneados.

No hay que decir que esperamos y deseamos que el éxito correspon da al esfuerzo.

El Congreso y la politica han recobrado su animación.

Los diputados han variado de es-Se está terminando, aquí, en Ma- | caños en el salón de sesiones. Creedrid, la construcción de las lanzas " mos que será la única variación sen-

sible de nuestros políticos, y esto es poco. Lo necesario es que varien de modo de gobernar. ¿A que no?

Por las calles circulan los Regulares de Ceuta, venidos para recibir, con toda solemnidad, la bandera que España, buenaza y confiada, les entrega en prueba de agradecimiento por los servicios prestados y de la confianza que en ellos deposita. No dudamos que ellos harán honor a tal agradicimiento y confianza; estos Regulares son buenos

El recibimiento que les ha hecho Madrid ha sido frio, muy frio; es perfectamente comprensible.

Ellos, muchachos alegres e inacostumbrados a deambular por ciudad tan populosa y llena de tropiezos, alboritan calles y plazas mostrando su asombro de forma sincera y expresiva. Son la nota de curiosidad de estos días.

V Bejarano.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Temporada teatral.-Otras noticies.

Con motivo de la temporada de la feria de Mayo, el empresario don Jesús García Romero ha contratado a una renombrada compañía de dramas y comedias, que dirige el notable actor Sr. Gomez Ferrer, muy conocido en ésta, por haber actuado varias veces.

Debutarán el sábado 25 del actual, con la tragedia de Linares Rivas, titulada Cristobalón. Sólo darán seis funciones, representandose seis estrenos, que son: Cristobalón, Cristalina, Lacartera del muer to, La república del amor, La razón de la locura y El ardid.

En Madrid ha fallecido, a los vein te años de edad, víctima de larga y penosa enfermedad, el joven estudiante del quinto año de Medicina y doctor en Ciencias, D. Angel Sánchez Herrero, hijo del médico madrileño nuestro buen amigo D. Domingo S. y Sánchez, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Bajo la dirección del culto oficial de Correos, don Amable García, se ha abierto una nueva academia preparatoria para Corre s, Telégrafos y Bachillerato, contando con un pro fesorado competente. Se titula Academia García Amores.

Le deseamos grandes prosperidades.

-Se encuentra en ésta pasando una ten p rada, el oficial de Telégrafos de Peñaranda, don Ramón Valls y su señora.

UN MANIFIESTO

### Las elecciones de diputados provinciales

Como es sabido, el día 10 del próxi mo Junio se celebrarán las elecciones provinciales. Al distrito de la capital correspon de cubrir una vacante

Aspira a ella el mismo que la produjo: el notable abogado y significado político liberal, nuestro querido amigo y paisano, D Tomás Marcos Escriba no, cuyas dotes de inteligencia y pro bidad son de todos bien reconocidas. El Sr Marcos Escribano dirige a los

electores el siguiente vibrante y since ro manifiesto:

«A los electores del distrito de Sala-Es la segunda vez en el transcurso

de dos años que acudo al cuerpo electoral del distrito de Salamanca, solicitando del mismo su representación en la Diputación provincial.

Seria oficioso pretender explicar mi actitud y conducta politica, ya que del dominio público han sido cuantas decisiones adopté.

No sé hasta qué punto pudiera afirmar que mi actuación pasada es garantia de mi conducta en lo futuro. Quienes como yo entiendan que nuestra propia independencia sólo puede sacrificarse en aras de la colectividad, comprenderán suficientemente que las representaciones políticas no pueden tener otra misión que la de responder siempre y en todo momento a la confianza que en nosotros depositaron.

Tuve siempre y tengo una significación política noblemente sentida, que en todo momento puse al servicio de aquellas causas que estimé justas.

De esa significación yo no podía ni debia prescindir por que ello equivaldría a falsear y a traicionar una actuación política ejercida con honradez y austeridad aun a costa de los mayores sacrificios.

Ni quiero ni debo hacer promesas; vivimos en tiempos de realidades y a ellas hemos de someternos siempre los

que no tenemos más pretensión que servir honrada y sinceramente los inte. reses de nuestros representados.

Pero hay un punto que ha de mere cer especial atención; me refiero al un interés vital para el distrito de Salamanca. Yo, que hace ocho años ven go figurando como socio de la Liga de cas actuó la Liga ful un entusiasta de la organización, me consideraré agrario al esto significa aceptar y recoger para defensa aquellos la recoger para de la companyo de la la companyo del la la companyo de la la companyo de la la companyo de la la companyo de la la la la companyo de la esto significa aceptar y recoger para su defensa aquellos latidos de la opi. nión agricultura que constituyan sus propias y legitimas reivindicaciones so. ciales y econômicas; y para cumplir esto prescindiré de mi interés político.

Pero si ser agrario como hoy lo en.

tienden algunos, significa adhesión a una clase de politica determinada. entonces yo no soy ni sere agrario la. más, porque me lo impiden mis ideas y la memoria de aquel que supo hacerme hombre enseñandome que en las luchas de la vida sólo merecerán la con. sideración de sus conciudadanos los que amoldan su conducta pública y particular al imperativo de su propia estimación, basada en su libertad e in-

Electores del distrito de Salamanca: Si me considerais digno de ostentar vuestra representación, como un honor aceptaré el mandato; si, por el contra. rio, así no lo entendeis, obrad con arre. glo a vuestra conciencia, con la misma seguridad que yo he cumplido con el deber de procurar ser digno de mi

Tomás Marcos Escribane.

Juicio de exencienes. Salamanca.—Exceptuados temporali

Domingo González Gilindo, Ignacio Estévez Muriel Juan Pérez Alonso, Juan de la Iglesia Iglesias, Martin Alcalde Lugones, Angel Pacheco Cornejo, Ma. nuel Garcia González, Serafin Serrano Moreno, Manuel García Redondo, Luis de San Dimas Sanchez, Emilio Péres Sánchez, Tomás González Holgado, Santiago González de la Iglesia. Jun Hernandez Francisco, Diego Gonzalez Navarro, Laureano Rodrigo Cristobal, Sebastian Martinez G rela, Juan Galledo García, Lorenzo Najac Gómer, Menuel Benito Rodriguez, German Amige Barajon, Benigno Mediero de la Fuente, Paulino Cabrera Hernández, José V Hernandez Sanchez y bebastián Santa Brigida García.

Excluidos temporal: Gonzalo Borre go, Nicolás Sánchez y Sánchez, Nicasio de Pablo González, José Pérez Pedraz, Francisco Marquez Gonzalez, Juan Hernández Sánchez, José Gonzilez de la Vega, Alonso Bea Marili, Francisco Miguel Garcia, José Nau Lopez, Francisco Garjenechea Puente. Carlos de Anta Fraile, Alejo Garcia González, Juan Bernardi Romero, Emilio Garcia Montejo, Luis de Iglesia VIdal, Miguel Martin Perez, José Hernandez Sanchez, Francisco Manzano Cue-110. Antonio Novo Cuadrillero, Isidro Sánchez Berito Eulogio Herrera Juanes. Cavetano Benito Ramos y Angel Dominguez Martin.

Ama de cría. Leche fresca, se crist en su casa. In ormara Bernarda Cabrera en P dro-illo el R 10.

Arriendo. Se arrienda el prade la guareña del monte la Torre, para ganado vacuno, y también 12 prodo bueno y un agostadero pera 400 ore do junto. Para p ecio y condicenes, en Valles, to Ilesa de la Guareña (Zimora), Diniel Losa,

### Gran Comercio de Paños Novedades

Rua, 25.—Salamanca.

[Asombrosos! son los precios) calidades que ofrece esta casa, en todas las clases de pañería para señora y caballero.

Corles de traje (tres metros), desde 15 a 125 ptas.

Inmenso surtido en géneros ne gros, gabardinas, impermeables

mantas de viaje, capotes de mos te, panas, driles, etc., etc. Clases especiales para

el Clero.

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE NICOLAS ALBERTOS)



Garage Internacional

Agustín Alonso Sánchez

Representación exclusiva para la provincia de los au-

tomóviles SIUDEBAKER y otras marcas.

Talleres mecánicos, reparación de automóviles y autocamiones.

Construcción de carrocerías. -- Venta de accesorios para auto-

móviles, cubiertas, cámaras, - Bandajes macizos para autocamio-

nes, grasas y gasolina. — Automóviles de alquiler.

Paseo de Canalejas, n'mero 1.—Teléfono 341.

SALAMANCA

# La mejor agua de mesa es la de «El Salugral» (Hervás).

Indicadísima para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones, artritismo, dolores articulares, etc.

Abre el apetito, facilita la digestión, disuelve, como ninguna, el áci do úrico por su acción diurética y depurativa.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

ANOCHE JURARON EL CARGO LOS NUEVOS MINISTROS

# El señor Sánchez Guerra pronuncia un interesante discurso en la reunión de las minorias conservadoras.

El acta de Guadalajara ha sido aprobada, a pesar de las impugnaciones del conde de San Rafael.-Cuando regresen a Ceuta los Regulares, continuará el licenciamiento de tropas.-La cogida de Villalta: Afortunadamente, sólo fué un puntazo.-Rafael el Gallo llega de América con 35.000 duros.-Otras importantes noticias de España y extranjero.

TARDE Y NOCHE

El presidente, después de la carta de Alcalá Zamora, da a D. Niceto una amplia satisfacción.

Madrid 26 (12 noche). La bandera de los Regulares y la exposición de artes valencianas.

A las diez de la mañana, el Rey, acompañado del ayutante, estuvo revistando a las fuerzas de Regulares, que vienen a Madrid con ocasión de la entrega de la bandera a dicho cuerpo.

Din Alfonso quedó satisfecho del al país. estado de las tropas y regres à a Palacio, a las doce de la mañana.

de la Reina y varios palatinos, se encaminó al Retiro, para visitar la exposición de arte valenciano. Alli fué recibido por el ministro y

el subsecretario de Instrucción pú blica, el alcalde y una comisión de conceja es de Valencia.

También asistieron las autoridades, el dire tor de Bellas Artes y muchos invitados.

Recorrió cada una de las 17 dependencias y la Reina fué otsequiada con ramos de flores.

A las doce y media dirigiose Alhucemas a Palacio, con el objeto de u timar con Su Majestad el Rey los nombrandientes para los ministerios v cantes, y antes estuvo en su domi-

Antes estuvo en su domicilio, donde le visitó el general Aizpuru, ne parece ser opuso dificultades para encargarse de la cartera de

Guerra. P r lo menos ésta era la versión que en los circulos políticos se hizo circular, agregand se que sólo, mediante ciertas garantías que el presidente dió al general, éste se había decidido a aceptar la cartera que se

le ofrecia. Los reyes llegaron a Palacio a la una menos cuarto y García Prieto salió de Palacio a las dos menos

Llevaba el decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia a López Muñoz y de Guerra al general Aiz-

Los nuevos ministros debían jurar esta noche el cargo y Alhucemas llevaría también a la firma del Rey el nombramiento del conde de Romanones para la presidencia del Senado.

En honor de los Regulares. Mañana se celebrará un banquete, en Palacio, en honor de los jefes y oficiales de Regulares que han venido acompañando a las fuerzas de es-

te cuerpo. El obispo de Salamarca.

Los reyes recibieron hoy al doctor Alcolea, obispo de Salamanca y Procapelián mayor de la real capilla. El conde de Romanones se va.

El conce de Romanones ha marchado a su finca de Robledo, para

pasar estos dias de vacaciones. El conde regresará mañana, do-

mu go, por la noche. Las minorias conservadoras. — Un dis-

curso de Sanchez Guerra. A las cinco de la tarde, se ha ce- los liberales. lebrado la anunciada reunión de las minurias conservadoras.

La reunión tuvo lugar en el salón de sesiones del Senado y asistieron touos los exministros conservado es y muchos senadores y diputados.

Sánchez Guerra entró acompañado de Sánchez de Tocay Bugallal y ocupó les escaños inmediatos al banco azul.

Pronunció después un discurso comenzando:

«Siguiendo la costumbre tradicional, el partido conservador celebra hoy una reunión Intima, para preparar las tareas parlamentarias, en las | zada. que hemos de tratar de poner de relie, e nuestra eficacia y nuestro amor

lazar, celoso servi lor del partido, qu' estuvo dos meses al frente del Gobierno y bajó a la tumba acosado por la injusticia.

A Salazar se le acus's de la desenfrenada politica del Gobierno.

Todo el país tiene puestas su esperarzis en la fuerza conservadora, y hemos de procurar no defraudar

Habla del examen de las actas y de las minorias conservadoras, en re-Diez minutos después, en unión lación con el informe del Gobierno.

Después consuela y felicita a los candidatos derrotados, que tueron víctimas de las maniob as electorales y de los abusos del Gobierno.

-- Lo de esta mañana-dice-ha sido un caso peligroso, y los gobernantes no deben olvidarlo; pues se les plantea un momento de suprema dificultad.

La crisis habla elocuentemente de la situación del Gobierno, que no debió ir a la disolución de Cortes en este estado de desquiciamiento, de lo que es evidente prueba lo ocurrido esta mañana.

Con todo, la actitud de los conservadores sera el prestar su acovo a la labor m nisterial, siempre que no obren los gobernantes bajo el influjo de una obsesión, que pudiera sernos fatal.

Rispecto a Marruecos, dice que no est imos en disposición de afron. tar el problema en la forma en que se le quiere encauzar: pues se trata de reducir a un único punto de vista todo cuanto allí ocurre; siendo así que no podemos admitir, en ningún modo, el protectorado civil, mientras permanezca en Marruecos el ejército de ocupación, el cual, si no actúa, está condenado a perecer irremisiblemente.

Hasta mi-dice-llega el rumor de que se culpa a los conservadores como únicos responsables de todo lo ocurrido.

No se hizo efectiva la responsabilidad cuando la ocasión era propicia para ello, y ahora se trata de acumular cargos contra nosotros exclusivamente y es que esta pesadilla preocupa al Gobierno, que tiene dos problemas que solucionar: Marruecos y Cataluña.

Los dos problemas son gravisimos, sobre todo el segundo por el separatismo, que reviste hace ya mucho tiempo caracteres terroristas.

Yo pido que acepte el Parlamento la idea de la responsabilidad, a ver si se hace de una vez la luz y m entras tanto nosotros, que somos partidarios de la representación proporcioral, no tendremos más remedio que aceptar como mejor el actual régimen electoral.

Somos igualmente partidarios de que se hagan efectivas las responsabilidades; pero no en los dos sectores en que se las quiere dividir: uno, haciendo responsables de todo a los conservadores; otro, constituído por los puros y los beatificables,

Les conservadores exigirán las responsabilidades por la vida legil, para no dar lugar a equivocaciones.

Pero en ninguna forma que estas responsabilidades se limiten, hasta el extremo de que queden reducidas a dos o tres conservadores. (Grandes aplausos).

No creo en les vueles de la fantasia popular ni en la dictadura.

España no tiene necesidad de nada, y lo que ocurre deniro de ella no cura con la revolución, sino con la responsabilidad legal, y esa es la que primeramente debe ser autori-

Tenemos elementos parlamentarios adaptados a medias y un rey ad-Dedica un recuerdo a Allendesa- y en Valencia ha recibido tales prue-

bas de reverencia y adhesión a Es- 1 paña, que marcan nuestro triunfo hoy, del que debe felicitarse todo español v acentuar la admiración por su rey, como moi árquico y como español.

una gran ovación al finalizar su discurso, oración que se repite en los pasillos y a la salida de la Alta Cá- I

El exministro explica su conducta.

Alca á Zamora se ha despedido de los periodistas que acuden diaria. mente a hacer la información al Ministerio de la Guer a.

Hab ando con ellos de las noticias publicadas por algunos periódicos, relativas a haberse originado un gasto de siere mil dures, para costear la estancia en París de un capitán del Ejército, que iba a aprender francés a aque la capital, Alcalá Zamora desmin i) el rumor y dijo:

La Real orden a que alude la noticia, se publicó en tiempo de otro ministro antecesor mío y, además, no es cierto tampoco que se consig nase tal cantidad, sino que solamente se destinaron a este fin 4.032 pe-

La conferencia del Sr. Unamuno. Mañan, a las siete de la tarde, da-

rá el Sr. Unamuno su anunciada conferencia sobre responsabilidades, en el Ateneo. Aizpuru no quiere acepter.

Parece ser que el general Aizpuru vacilo antes de aceptar la cartera que se le cirecia, alegando que se hallaba completamente identificado con el ministro saliente.

Esta identificación se referia al proyecto de reformas militares. El presidente insistió diciendo que

este argumento era más poderoso aún para no declinar el ofrecimiento, y Aizpuro cedió al fin.

No dimitirá el subsecretario.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Azpeitia, deseaba separarse del Gobierno al salir del Ministero de Gracia y Justicia el conde de Romanones; pero éste insistió cerca de él, y parece casi seguro que el subsecretario permanecerá en cargo, cumpliendo así los deseos del

La vacante de Aizpuru.

En los circulos militares se asegura que, para cubrir la vacante que el general Aizpuru ha producido en la Jefatura del Estado Mayor Central, serà nombrado el general Aguilera

La presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina será entonces cubierta por Weyler, hab éndose timbién pensido en Prino de Rivera y en Arranz.

La jura del general Villegas.

Hoy ha jurado, ante el peno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el nuevo cargo de consejero, el general Villegas.

Aguilera pronunció un discurso de salutación, y se aprobaren después algunus expedientes de trá-

Una carta de Alcalá-Zamora.

Alcalá Zimora ha dirigido al presidente del C nsejo una carta, asegurando que ni él, ni ninguno de si s amigos, hab an heet o insint aciones para seguir ocupando cargos dentro

El presidente contestó al exminis. tro de la Guerra con otra carta, en la que le manifestaban su complacencia en que continuasen en sus pues os los zamoristas, y caso de que alguno se apartase fuese ocupa-El Sr. Sánchez Guerra escucha da su vacante por otros amigos de don Niceto.

La Cruz Roja.

Un periddico se ocupa esta noche de overtas an malías existentes dentro de la Cruz Roja, que hacen inúuiles los esfuerzos de la Reina dentro de aquella benéfica institución.

Añade el diario que el caso entraña extraordinaria gravedad, y que la responsabilidad de todo lo que ocurre recae en una aristocrática dama. Ha muerto Jumillano.

En el hospital ha fillecido el diestro Jumillano, herido por una bala

perdida del Tiro Nacional. Una detención importante. Aunque dentro de la mayor reserva, se sabe que los agentes de Policia detuvieron ayer en el tren de Za

ragoza a Bilbao a dos sujetos, cuya detención es de excepcional impor-

Trátase de un individuo llamado Silvino Acitores, de veintisiete años, que se dirigía a Bilbao, en compañía de Adelaida Arma, de cuarenta y siete, casada con Mariano Escudero, también de Bilbao y con seis hijos. Registrado el primero se le encontró en una maleta seis pistolas, nueve cargadores completos, seis cajas de cápsulas, seis bombas de mano y una caja con tres tubitos de vidrio. llenos de líquido.

Aunque viajaba acompañado de Adelaida, afirma Silvino que no se conocian y niega que le perteneciese la aludida maleia.

El servicio se considera de gran importancia; por dirigirse ambos a Bilbao coincidiendo con el señalamiento del proceso por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

El director de Seguridad está satisfechisimo de la detención, y ha feli citado a los agentes que la verifica-

También se afirma, sin que haya sido comprobada la novicia, que han sido detenidos en el ferrocarrril del Norte ocho sindicalistas, de los cuales cuatro eran mujeres.

RIVERA

de 250 metros para garage o o o almacén (frente a la o o via portuguesa), arriendo o vendo. o o INFORMARAN: o o

Zamora, 57. - Salamanea.

Calenturas

LAS CURA SIEMPRE

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

### TEATRO MODERNO. Empresa Fraga, S. A.

HOY, DOMINGO, 27 DE MAYO DE 1923, HOY Tres grandes secciones, tres. - Ultra sensacional estreno. Entre toda la producción mundial de películas cinematográficas,

### EL COLLAR DE PERLAS Precioso y sugestivo drama dividido en seis rollos, perteneciente

se destaca con enorme relieve

a las grandes exclusivas de esta empresa. EL PROXIMO DIA 2 DE JUNIO, GRANDIOSO DEBUT DE MADRUGADA

Jura de los nuevos ministros.-Atentado social en Barcelona.-Las victimas.-Los Regulares en Palacio.

Maeria, 27 (2 madrugada) Las operaciones de Marruecos.-Parte

El alto comisario, desde Melilla, participa al ministerio de la Guerra que no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de la zona de protectorado.

El acto de la jura de los nuevos ministros. De claraciones de Alhucemas.

Esta noche se verificó en el regio alcázar, con el ceremonial de costumbre, el acto de la jura de l s ministros electos de Gracia y Justicia y .Guerra; el jefe del Goberno, señor marqués de Alhucemas, llegó a Palacio a las ocho menos diez, vestido de uniforme.

Pocos momentos después se presentó el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, y a las ocho y cinco, el Sr. Le pez Muñoz.

El acto de la jura se celebró en la antecámara regia, asistiendo a él el Rey que vestía de capitán general, el marqués de la Torrecilla, el jete del cuarto militar del Rey general Milans del Boch, el oficial mayor del cuerpo de Alabarderos, señor González Tablas y el ayudante del Rey comandante Bigón.

A las nueve y veinte minutos salieron de Palacio el marqués de Alhucemas y los nuevos ministros.

El presidente del Consejo de ministros, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó que había sometido a la sanción regia los decretos anunciados por la mañana, relativos al cese de l s ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, en sus respectivos cargos y el nombramiento de les nuevos consejeros.

También dijo que había sometido a la firma del Rey el Real decreto nombrando al conde de Romanones presidente del Senado.

Los nuevos ministros volverán a

Consejo de ministros. Hablando el Sr. Alhucemas sobre la toma de posesión de los nuevos

ministros, dijo que el de Gracia y Justicia, Sr. López Muñoz, lo verificará el lunes, por encontrarse ausente el conde de Romanones. El ministro de la Guerra, general

Aizpuru, aña lió que se posesionaría de su departamento ministerial en esta misma noche. El lunes volverán los nuevos mi-

nistros a Palacio, con objeto de cumplimentar a la Reina y a los in-El jefe del Gobierno se despidió

de los periodistas, diciéndoles que probablemente en la tarde del lunes el Gobierno celebraria Consejo de ministros. Los Regulares en Palacio.-Vivas

ovaciones Conversación con la Reina. Ayer por la tarde se vieron muchos Regulares en la Plaza de la Arme-ia, encontrándose de guardia en el regio alcázar, el oficial navor de ! Alabarderos, Sr. González Tablas, termano del heroico teniente coronel, que pereció g'oriosamente, y jeie de las fuerzas R gulares.

Uno de los regula es lo recono ió, comunicándoselo a sus compa-

Estos se acercaron al Sr. González l'ablas, recordándole la memoria de i u infortunado hermano.

A continuación prorrumpieron en vivas y aplausos.

El Sr. González Tablas, muy emocionado, les dió las gracias, y les invitó a visitar Palacio, recorriendo las caballerizas, la armería y otras dependencias.

Después subieron a las habitaciorra, resultando muerto, al ser extraido, el obrero Dionisio Carretero. -En una cueva de Rambla de Chanca ha aparecido el cadáver de | ura mendiga.

BARCELONA .--- El gobernador, refiriéndose a las censuras que le dirige Solidaridad Obrera, ha dicho a los periodis as que cree no merecerlas, pues la reunión de autoridades que se cel bró ayer no tuvo por objeto resolver la huelga, sino oir a los elementos que intervienen en las obras del puerto y estudiar el nuevo cambio del horario.

Esta tarde debía celebrarse la reunión de patronos y obreros, para llegar a un acuerdo, pero no se verifico por no asistir ninguno de ambas partes; pues tanto unos como otros, dijeron que los empleados de las respectivas secciones no habían recibi lo la fi le ción.

En vista de esto, el gobernador convocó a una nueva reunión.

SANTANDER.—A bordo del trasatlántico Espagne, ha llegado de América Rafael el Gallo. Le aguardaba el picador Almela,

Tancredo y muchos amigos. Rafael viene satisfecho de su campaña en Méjico, que le ha valido la suma de treinta y cinco mil duros.

Diso que la prohibición del Gobierno americano de celebrar corrida en la Habana, ha perjudicado sus intereses enormemente, pues estaba contratado en ocho mil dolar y un cincuenta por ciento de las utilida-

También ha perdido de torear en bellos.

Séptimo. Camará ejecuta una faena valiente, que finaliza de una estocada buena.

Octavo. Barajas se adorna con la mu eta y finaliza de un pinchazo y media estocada.

Según el parte facultativo facilitado a la terminación de la corrida, Villalta presenta una herida en la ceja izquierda y otra en la región ma. lar izquierda, con orificio de salida por el ángulo del ojo correspondiente, de cuatro centímetros de extensión y dos de profundidad.

Le interesa la piel y los músculos. Sufre una conmoción intensísima. El pronóstico es grave.

La cogida de este diestro recordaba la que sufrió y costó la vida al desgraciado Granero. Nuevo atentado social.-Un muerto y un

BARCELONA.-En la calle de Cruz Cubierta se encontraba el vendedor de piedras y mechas para encendedores, Vicente Bertrán, acompañado de su hijo.

A l s pocos metros de distancia se hallaban tres desconocidos, y uno de ellos se dirigió al vendedor para comprarle diez céntimos de mecha. Cuando se disponia a despacharle, éste bizo varios disparos contra

el padre y el hijo, cayendo los dos al suelo gravemente heridos. Los agresores huyeron, siendo perseguidos por una pareja de la benemérita y un oficial del mismo

instituto. Al llegar a una bocacalle los fugitivos desaparecieron.

Los guardias intentaron entrar en la casa donde creian que se habían refugiado y se les negó el paso.

Entonces practicaron una detención de los que no habían accedido a que entrasen en la casa.

En el entretanto unos transeuntes recog eron a los heridos y los trasladaron a la Casa de Socorro. En esta fueron curados, aprecián-

dose en Vicente Beltran un balazo en la mano derecha y otro en el vientre. Su hijo, llamado Filiberto, presen.

taba una herida en la cabeza y otra en el pecho.

Confinia on 4. plana nuss. un información telefóxies.

Ambos pertenecían al Sindicato Unico.

El comité pro asesinos de Dato. BARCELONA. -- Se ha constituído un comité pro asesinos de Dato, para demostrar la inculpabilidad de l éstos en el atentado de que fué victima el jefe del partido conservador | señor Dato.

Se proponen realizar una intensa propaganda con proclamas y circulares, para convencer a la opinión de la irresponsabilidad de los supuestos autores de aquel asesinato. Piensan publicar un folleto relati-

vo a la actuación política del señor Dato, como asimismo los antecedentes de los supuestos autores.

La huelga del tránsito rodado. BARCELONA.—Continua en el mismo estado la huelga de transportes.

Ayer se dedicaron a la limpieza de calles y basuras 29 carros custodiados por los guardias de Seguridad.

Alemán fusilado. DUSSELDORF.—Ha sido fusilado un súbdito alemán, en virtud de sentencia dictada por los tribunales franceses, por haber realizado varios actos de sabotaje en el territorio ocupado.

RIVERA

La situación de Alemania se comp'ica extraordinariamente con la baja del marco.

Madrid, 27 (3 madrugada). Ha temado posesión el nuevo ministro de la Guerra.

MADRID .- A las nueve y media de la noche se posesionó de la cartera de Guerra, el general Aizpuru, dándole posesión el ministro saliente señor A calá Zamora, que pronunció un breve discurso.

Asistieron todos los jeses de sección, que acompañaron a A calá Zamora hasta el pie del ascensor, tributándole una despedida cariñosisi-

El ministro saludó por última vez a sus antiguos subordinados, siendo un momento de emoción, pues el señor Alcaiá Zamora, en el tiempo que llevaba en el Ministerio, se ha bia granjeado la simpatia de todos cuantos le trataban.

La repatriación de tropas. Il Sr. Alcalá Zamora antes de salir de' Ministerio, ha quedado ultimado todo lo relativo a la repatriación de la zona occidental.

Cuando regresen a Ceuta las fuerzas de Regulares y el Tercio, continuará la repatriación, siendo la pri-

Este falleció a los pocos momen- | mera unidad que regrese a la península el regimiento de Sicilia.

> Las actas de senadores. La comisión de actas del Senado, se reunió esta tarde para escuchar las impugnaciones del candidato derrotado por Guadalajara, conde de de San Rafael, hablando en su nombre el Sr. Serrano Batanaero, quien dijo que el conde de Romanones había comprado los votos de los compromisarios para conseguir que saliese triunfante la candidatura.

El candidato sólo alegaba, para acreditar su afirmación, el testimonio de su palabra sin prueba alguna que garantizase ésta.

Hay que tener en cuenta que Romanones sacó en Guadalajara 300 votos, y el conde de San Rafael só-

La comisión hizo, caso omiso de sus impugnaciones, siendo aprobada por unanimidad.

La comisión de Actas ha quedado resueltos todos los expedientes electorales, excepto los de Canarias, Lérida, Tarragona y los económicos de Sevi la y Barcelona.

El estado de Villalia - Sólo fué un pun-

Anoche se recibió en Madrid un telegrama de Córdoba, firmado por un banderillero de la cuadrilla de Villalta, diciendo que se había practicado a éste una nueva cura a primera hora de la noche, pudiéndose apreciar que, por fortuna, no revestía la gravedad que se temía en el primer momento.

Se trata solamente de un puntazo corrido sin importancia alguna. El diestro podrá torear dentro de

### NOTICIAS BREVES

SEVILLA.--Ha quedado resuelto el conflicto de los exportadores de

-Llegó la mayoría de los delega-dos de la Asociación de la Prensa, que vienen a la celebración del segundo congreso que tendrá lugar mañana.

ALMERIA .- El conflicto obrero de Serón ha empeorado, por haber desaparecido el representante de la Compañía inglesa, impidiendo éstos que siga las negociaciones.

-En Torre del Río Andarax ha ocurrido un desprendimiento de nes del regio alcázar, y en uno de los pasillos encontraron a la Reina Victoria, que se dirigia a sus habita

La egregia señ ra se detuvo y hablo extensamente con ellos, preguntándoles por las operaciones en que habian intervenido.

Estes abandonaron el Palacio Ilenos de contento y de entusiasmo.

La segunda de feria. — Grave cogida de Villalta.

CORDOBA.—Se ha celebrado la segunda de feria, lidiándose ganado de Contreras.

Primero. Camará veroniquea su-

Elixir GALLOI

vigor y juventud

Mas de 9000 Médicos en España

recetan toman o han tomado ellos

o sus familias ELIXIR GALLOL

Formula Aprohada y Recomes-

énda por la Real Academia de

Madicina y Cirugia

Simulation .

V EFECTO RAPIDO

QUSTO AGRADABLE

periormente; realiza con la muleta una faena breve seguida de un pin chazo y media perpendicular, que

Segundo. Dominguin lo lancea con valentia, y realiza una faena breve, dando un pinchazo, media y un descabello.

Tercero. Villalta, con la capa, lo lancea muy embarullado. Ejecuta con la muleta una faena, apretándose, yentrando a matar, coloca media buena y repite con otra media, de la que sale cogido.

El diestro queda rigido en el suelo, y es conducido a la enfermería. La cogida produjo una profunda impresión en el público.

Camará termina el tercio de dos pinchazos, una media y dos descabellos.

Cuarto. Barajas, después de una faena breve, termina de una estocada desprendida.

Quinto. Camará realiza una faena laboriosa, acompañada de seis pinchazos, media alta y un descabello.

Sexto. Dominguín está superior y acaba de una media y dos desda. la feria de Sevilla y otras plazas. Toreará en cuantas plazas de primera categoria le contraten, pero reservando la elección del ganado. Hoy marcha a Madrid.

BOCHUN.—Aver los comunistas igual que en Gesellkirchen, cometieron grandes atropellos, asaltando las redacciones de los periódicos, en cuyas imprentas hicieron grandes destrozos.

Como el servicio de Policía está encargado en esta ciudad a los bomberos, éstos dirigieron sus mangas contra los alberotadores, pero no logrando nada por la «vía hidráulica», tuvieron necesidad de recurrir a las

Originose con este motivo un choque entre la fuerza pública y los comunistas, resultando numerosos heridos.

Las autoridades y las tropas de ocupación permanecieron neutrales. BERLIN.-Lanueva baja del marco ha producido una gran inquietud en los circulos politicos, especial-

mente en los socialistas. Temen éstos que habiendo fracasado la política del Reichtang, de acuerdo con el Gobierno, seguirá una enorme ola de alta en los artículos de primera necesidad, y los

tietaran de un modo alarmante. LAUSSANA.—Ante la sociedad de delegados de las potencias aliadas, han llegado a un acuerdo el representante de Grecia y el de Tur-

salarios, por consecuencia, aumen-

Al terminar, el delegado cficioso heleno, Sr. Venizelos, exclamó:

—La paz está hecha. DUSSELFORD.—Como se sabía, verificose ayer la ejecución del jefe de la banda de saboteadores de las vias férreas, contenado a muerte por el Consejo de guerra francés.

La ú tima hazaña de los saboteadores fué la del puente de Ka kuntz, donde tuvieron un choque con los oficiales franceses apostados en el bo que vecino. En el registro verificado en casa de Schlagetter, fueron halladas numerosas bombas, substancias explosivas, armas y venenos.

El jefe ha muerto con dignidad. Después de confesar con un sacerdote, marchó con la cabeza descubierta, marcando el paso militar, al lugar de la ejecucion.

A las cuatro y diez y seis minutos, exactamente, recibió cuatro balazos en el corazón, muriendo instantaneamente.

RIVERA

### CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF REMITIDO

## 2.HUBO O NO HUBO RABIA?

Señor Director de EL ADELANTO. Presente.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Aludido en el suelto que, suscrito por mi compañero Sr. Hernández, se publica en el diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, le ruego inserte la adjunta contestación, encaminada a desvirtuar los comentarios desfavorables que de mi actuación haya motivado el referido suelto.

Dándole anticipadas gracias, tiene el gusto de ofrecerse a usted atento seguro servidor, q. e. s. m., Marciano Ber-

En el número de EL ADELANTO correspondiente al día 24 del actual, se publicó un suelto remitido por el veterinario de San Cristóbal de la Cuesta. don Jesús Hernández, en el que dicho señor inusitadamente, falseando los hechosly con piadosa intención, ha llevado a la prensa diaria supuestos errores de un diagnóstico de rabia, hecho por el que suscribe, en un buey enfermo propiedad de D. Efrén Romo, vecino

del citado pueblo. Si los hechos relatados por el señor Hernández fué un fiel reflejo de lo sucedido, nada hubiera por mi parte replicado y me habría limitado a tomar nota de la lección que, con ridícula pre tensión, intentaba darme; pero como las afirmaciones que hace D Jesús Hernández las basa en operaciones de diagnóstico hechas en el Laboratorio del doctor D. Iñigo Maldonado, entrevista-

do con este señor y autorizado por él, me creo en el deber de aclarar lo sucedido en justa defensa, para desvirtuar los fines, torpes al parecer, que persigue mi compañero y que los comentarios que puedan hacerse por las pocas personas interesadas en esta pequeña cuestión, se ajusten a la realidad de lo sucedido y tenga cada cual la sanción que merezca.

Entre otros síntomas, y por la agresividad extraordinaria que demostraba el buey enfermo hacia las personas y las cosas y que fué observado por varios individuos, todos los cuales nos vimos en peligro, consideré al animal enfermo, como muy sospechoso de hallarse atacado de hidrofobia; el señor Hernández, que sólo vió al enfermo en periodo agónico, opinó lo contrario y ordenó que el cadáver fuera trasladado al Matadero, dispuesto a autorizar el consumo de la carne. El que suscribe, para salvar su responsabilidad, hizo la correspondiete denuncia a la Alcaldia, y en vista de todo ello, se procedió al enterramiento del cadáver y al envío, al Laboratorio, por don Jesús Hernández, de la materia nerviosa pertinente para el diagnóstico histológico.

Yo no volvi a preocuparme de esta cuestión; del dictamen del Laboratorio no he tenido conocimiento hasta la fecha, y sólo el hecho por mi conocido de que las personas que tuvieron algun contacto con el enfermo estaban sometidas al tratamiento antirrábico preventivo, me hizo suponer que dicho dictamen había confirmado, total o en parte, mi diagnóstico clínico.

En esta creenciame sorprendió grandemente que mi compañero llevase esta cuestión a la Prensa primero en La Vos de Castilla y después en EL ADELANTO, porque ningún interés tiene para el público en general la discrepancia de juicio entre profesionales; la confirmación del diagnóstico tan sólo podía interesar a cuantas personas tenían sospecha de haberse infectado y estas estaban ya sometidas al tratamiento preventivo correspondiente.

Por todo lo cual me creo ob igado a rectificar las aseveraciones presuntuosas y falsas hechas por mi compañero, y afirmo: Que el Sr. Maldonado no hizo en su laboratorio inoculaciones reveladoras parà el diagnóstico de la rabia; que tampoco le sué posible hacer diagnóstico histológico de dicha enfermedad porque no le fueron enviados los órganos o partes del sistema nervioso donde radican de preferencia las lesiones rábicas y que, por lo tanto, el dictamen del Sr. Maldonado, necesariamente, adoleció de las mismas dudas que el diagnóstico clínico, en virtud de las cuales los interesados preficieron someterse el tratamiento, sin tener en cuenta la opinión del Sr. Hernández, que negaba la posibilidad de que se tratase de un caso de rabia

De todo lo expuesto se deduce que el Sr. Hernández ha llevado a la Prensa una cuestión inoportuna con el fia l de darse un autobombo, con peligro delesionar intereses de tercero, sin reparar en hacer afirmaciones gratuitas, sin lograr tampoco la tranq ilidad en que se escuda por estar ya lograda con el tratamiento a que esas personas se ha-

Marciano Bernal. Castellanos de Moriscos, 25 de Mayo de 1923.

CONTRACTORES

	11 a 25.	dia 26.
Interior 4 por 100 Exterior 4 por 100 Amortizable viejo Amortizable 1917	71,30 91,00 95,65 95,60	71,45 91,50 95,90 95,75
Amortizable 4 por 100 Acciones del Banco de	00,00	00,00
España	588,00	588,00
Ferrocarriles del Norte. Ferrocarriles M. Z. A	239,00	238,50 365,50 364,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	364,50	245,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100		100,00
Francos	43.60 30.37	43 55 30,43
Prancos belgas	6 57 37,30	6,57 37,60
Francos suizos	118,50 00,00 00.00	00,00 00,00 31.60
Escudos portugueses	00,00	00,00

Don Emiliano Jiménez, en memoria de la primera comunión de sus hijos Ramón y Dolores, donó 5 pesetas a la Asociación de la Mendicidad.

-Una joven, por orden de su señora, echó en el cepo del comedor 3 pese-

DOCTOR -JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco,

88. Consulta diaria de once a una.

were consistent to the property of the propert CONSULTA DEL

Piel y vias urinarias. De nueve a doce y de siete a nueve. Zamora, So, principal.

Catedrático de la Facultad de Medicina. Cerrará este verano su consulta de Cirugia, desde el 10 de Julio basta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo.

Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

La Asociación de Antiguas alumnas de la Merced celebrará junta extraordinaria hoy, domingo, 27, a las once de la mafiana.

Se ruega a las asociadas la puntual

ha trasladado su domicilio v consulta de PARTOS y MEDICINA GENERAL a la calle de Ramos del Manzano, 29 y 31, principal, derecha (Cuatro Calles).

DR. MUELLEDES Je fe del Dispensario antivenereo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

LOS CALAMARES

en su tinta en latas de cuarto kilo, marca LA CABANA, son los que prefiere el público inteligente. Fabricante:

----

ANSELMO CEA GARCIA La Coruña

De venta en Ultramarinos y Pescaderías. ASSOCIATION OF THE PROPERTY OF Durante las últimas veinticuatro ho-

ras se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos, Cipriano Rodríguez Al-Defunciones, Fermín Plaza Rodri-

guez. CHARLES AND THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE DOCTORES JULIO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones

== RAYOS X == Zamora, 85, 2.º-Consulta, de diez a una.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilticas. Plaza del Mercado, núm. 52 pral Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. of the second to the second property of mil. w.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café. --- TORREFACTO -

:: El más super or de todos los laxantes: GRAINS DE VALS de composición vegetal; obra suavemente.

Lo recomiendan las eminencias médicas. Do sis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerias y Centros especificos. jyd. 12-5

Estanis ao Sánchez López ABOGADO Oficial de la Diputación provincial.-Calle de la Rosa, 13, principal.

CHARLES TO DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las far-

Extravio. De la dehesa de Calzadi la del Campo, han desaparecido una yegua, roja, cerrada, y un potro caballo, de cuatro años, tordo. Se ruega a la persona que los encuentre, haga el favor de comunicarlo a su dueño, D. Andrés López Chaves, en Ledesma.

las once y me lia de la mañana, se vende sa pública y extrajudicial subasta, en la Notaria de D. Jesús Veiga Neira, e tablecida en la casa situada calle del Doctor Riesco, núm. 1, de Salaman. ca, la casa situada en la calle de Garcia Ba. rrado, antes de la Rúa, de esta ciudad, seña-lada con el núm. 9, correspondiéndole hoy el número 5, donde está la confiteria antigua de Hernando En mencionada Notaria están la documentación y el pliego de condiciones. Además puede dar cuantos informes le sem pedidos el abogado de Salamanca, D. Rouar.

de necesita una mujer de treinta a cuarenta y cineo años y con buenas referencias, para asistir a una señora enferma, en una dehesa cerea de esta capital. La persona a quien interesa esta colocación, será bien retribuida y puede tratar con el procurador don Joaquin del Estal, calle de la Guerra, número 6.

hesa de Gutiérrez Velasco, de pastes y men-te. Del precio y condiciones informará José Montalvo, en Salamanca.

Casa de alquiler de co. ches. El señor hijo de Eugenio San.
tos (a) Carita, participa a su clien. tela y al público en general, que, para dar mas facilidades, recibe avisos, además de en su casa y en la casa de la Agencia de Peria. número 390. Servicio de coches particulares y a todos los trenes.

Club Salmantino.

El próximo día r.º de Junio y hora de las diez de la noche, celebrará junta general es. te Cub, para tratar asuntos de gran interés. Por el presente anuncio se ruega a todos los señores socios que integran el mismo, su puntual asistencia. - La Junta Directiva.

Veranco. En Béjar, en la carretera del Castañar, sitio distan. te, diez minutos de la población, se alquila hotel amueblado con jardin, agua, cuarto de baño, luz eléctrica y timbre. Dirigirso a don Ramiro Martinez, Libertad, 4, Madrid.

Agostadero. Se arrienda el agos. de Sambellia para cerdos y ovejas Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de

Tornero mecánico so ho da clase de trabajos de torno, ajustaje de precisión y piez s para toda clase de maquina. ria. Manuel García Gonzá'ez tornero mecánico, calle 1.º de Mayo, 19, Salamanca.

se necesita para todo, buen salario, Sánchez Ruane, 37.

2.363 árboles de reble, en la finca de Iruena, término de Fuenteguinaldo. Informaria, Jué Manuel Gómez en la dehesa del Marzano, y en Salamanca, calle de Sinchez Rusno, número 5.

Ama de cria. - Se necesia. tos, Plaza Mayor, 18.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veiaticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a ustedle enseñe, yo me comprometo a darle las primeras leociones con tan solo comprar el Método y ciata métrica. También se enseña y se plisa toda clase de telas; y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero. Gibraltar, 4, Salamanca.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces were manufactured

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterias.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Malamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

QPERACIONES QUE REALIZA

nes y otras operaciones del Monte de Piedad.

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por Préstamos: Con garantia personal, hipotecaria, valores del Estado y mercan.

cias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 centimos y una peseta, admiencose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovacio-

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomas Sauchez Sierra; don Vicente Garcia Martin; d n Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibánez Moreno; don Juan Estella Sanchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodriguez V Rodriguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

La devoción a Nuestra Señora de la Salud. Impresiones sobre la fundación de Tejares. Su desarrollo industrial.

### Tejares por Salamanca.

La villa de Tejares, siempre casti-72 y pintoresca, recuerda hoy su popular tradición.

ala Fiesta de Tejares», «La Saluda, es algo que vive en esta tierra; algo que palpita; es una mezcla de invocaciones divinas y de anoranzas humanas; un conjunto de evocaciones piadosas y de evocaciones profanas. Nada más interesante y trascendental para los que caminamos por esta senda de mortales.

Tejares, el de la típica y tradicio nal romeri; el que sabe arrancar hasta aquí a media Salamanca, por no decir toda entera; al que acuden en este dia -y siempre acudieronalmas fervorosas implorando con-



DON JOSE GARCIA ROMO Alcalde de Tejares.

suele y esperanzas a la que es Madre ! de todos, a Nuestra Señora de la Salud y a la que más acuden -y más acudieron - almas de este niundo buscando el esparcimiento y la bro-

Ningún otro sitio en los alrededores de la ciudad puede siquiera competir en lo delicioso y conf rtabe para la expansión y el recreo; nada mas apropiado para los que a diario viven en un ambiente denso y contagioso que constantemer te los congestiona, atrofia y debilita. Y es que la situación de esta pequeña, pero pintoresca y hermosa villa s bre la margen del Tormes, forma un lugar tan lleno de vida natural y tan admi rable, que parece destinada a ser los pulmones de la vieja, pero rejuvenecida capital vecioa.

Salamanca para Tejares y Tejares

per Salamanca. He aqui el fundamento en que ha

debido basar Tejares el principio de su vida; pero no ha sido así. El principio fundamental ha pa-

sado inadvertido o cuando menos no se ha visto la enorme importancia que podía haber tenido; después de todo lo verdaderamente lamentable es que, lo que siquiera por instinto era un deber conservar, ha ido decayendo de día en día, hasta el extremo, que parece ha caído definitivamente en el «arca» del olvido. por eso empecé diciendo que hoy recordaba su popular tradición, y es que cuando un pueblo pierde hasta la tradición, lo tiene perdido todo.

De él se puede decir que se enquentra en el período del estertor; porque la tradición es por naturaleza la primera fuente de la historia; nace en el pueblo y con el pueblo ! Vive, y cuando ésta adquiere una forma definida basada en sólida y firme reputación, la gente la respeta y estima, surgiendo como una im-Periosa consecuencia en el pueblo que tiene tal honor, un estado confortable de prosperidad y bienestar.

Salamanca, principio vital de Tejares, vuelse la espalda, se aleja cada vez más; el aserto no puede ser más palpable y categórico.

El ensanche de la Capital, de hace unos años a esta parte, crece en orden inverso a lo que para nosotros ; era una legitima y natural pretensión. La naturaleza bien clara tuvo marcada la trayectoria. ¿Será que acase, eso que llamamos fatalidad del destino lia tenido la culpa de este revés? ¿Es que los mismos hombres también pueden haber influido Para consumar este desencanto? Son estas abstracciones que pretender desentrañarlas o analizalas después de todo en el terreno de la realidad a nada nos conducirían.

Sin embargo, algo nos dicen los l tiempos -no aun muy lejanoscuando Tejares con su Chamberl iba tomando un gigantesto incremente en su vida industrial, cuan-

tos de reconocidas y confortables consecuencias.

Entonces, Tejares bullia, se hablaba de Tejares, venían todos los dias gentes de la ciudad a disfrutar, a pasear, a merendar, a vivir, en una palebra, y lo que es más, a dar

Era que la disposición natural se cumplia, Tejares era por Salamanca. Un poco pesimistas han resultado estas lineas, lo comprendo, pero los hechos hablan y la realidad se impone. No obstante de esperar es que en el futuro sobre este «Juri» resurja un victorioso y lisonjero. «Resurrexit», por ello hacemos fervientes votos.

> Agustín Curto. Maestro Nacional.

# QUISICOSAS

TEJARDVAS

La flesta.

La fiesta de la Salud, cien vates nos la han cantado con aseo y pulcritud y ripio muy bien probado. Por no quedarnos atrás

ni en cascote ni intención, con la mayor efusión cantémosla una vez más. Pero no peco de lato,

y así es breve mi alegato, mi alegato en la cuarteta A Tejares, pues, iré. A la Virgen rezaré, compraré las avellanas y a casa regresaré

pues me sé mi papeleta

por las vías más cercanas. Y cumplido este especial programa barato y fino. quedo como el salmantino más castizo y más juncal.

El Alcalde.

Veinte años en la alcaldía de administración honrada lleva D. José García.

Y aun con tan luenga jornada jamás tuvo ni un mal día en que hiciera una alcaldada. (Que es cosa rara, a fé mía).

Remigio.

Tejares sin Remigio de cocinero, es algo incomprensible pd el forastero. Que era su picadillo de carne rica algo que prestigiaba Roma la chica. Vaya canela, sin Remigio, Tejares, Juana y Manuela.

El Secretario.

Aunque tarde, a tu homenaje yo me asocio Ladislao, por tu fé y por tu coraje en pro del secretariao. Ladislao, te lo has ganao.

Peregrino que a Tejares hoy de merendola vas, agarra el bicarbonato por lo que pueda tronar.

En Salamanca y en Tejares conocíamos con el nombre de túnel el enorme y recto trozo de carretera que parte desde Chamberi a la entrada de Tejares.

Este túnel ha desaparecido por la poda de árboles que se ha realizado sin la menor protesta.

El año pasado se logró impedir lo que en el presente se ha realizado. ¡Pobre tunel!

Contigo ha desaparecido el único, el mejor y más confortable paseo que había en Tejares.

¿Es que habla interés en que desapareciera un paisaje tan delicioso?

¿No ha podido hacerse, si es que era necesario para su conservación, una poda más reducida?

Recetimos que no hay razón bastante para que se haya consentido este atentado contra algo que era muy artístico, muy necesario.

# do en virtud de ese movimiento El Culto a la Santísima Virgen de la Salud.

Creo que le más notable de Tejares, ha sido el culto que, de tiempo inmemorial, se viene tributando a la Santisima Virgen de la Salud.

La Virgen de la Salud se veneró primero en la alquería de su nombre, junto al puente de la Salud, donde existen vestigios de haber estado la ermita, los cuales confirman su antigüedad, si bien es verdad que, según la tradición, desapareció todo lo que formaba el tesoro de la Virgen, sustituyindola por la actual hace poco más de un siglo. Figura esta devoción entre las primitivas de la Iglesia. Nació de las luchas que el cristianismo sostuvo con el paganismo y se ha conservado siempre como rico plantel que el pueblo ha distinguido por la riqueza y abundancia de sus frutos por el amor santo y puro que todos profesamos a la augusta madre de Dios. De ahí que no se pronuncie el nombre de Tejares sin que bulla en el corazón la Virgen de la Salud.

Ricos trutos me dicen todos los días, que recogen, la diversidad de devotos que la visitan. Abundantes porque me lo dicen todos los días, me lo dicen los ex-vetos, me lo dicen las plegarias, me lo dicen los que vienen a comulgar de siete y ocho leguas de distancia, me lo dicen los que vienen descalzos, me lo dicen los convalecientes, me lo han dicho p ir fin tantos y de tantas maneras, que ha sido necesario que la puerta del templo esté siempre abierta para que sus numerosos devotos pueden estar en comunicación con la Virgen de sus amores.

Y hasta tal punto domina la Virgen de la Salud el corazón piadoso en la provincia de Salamanca, que aun los que emigran a lejanas tierras no se olvidan de ella y con frecuencia mandan ofrecer en su altar santo el au-



Nuestra Señora de la Salud, tal como se venera en Tejares.

gusto sacrificio de la misa, beso cariñoso que la envian del otro lado del mar, los que se criaron al abrigo de su manto. Y en casi todas las provincias de España tiene altares, porque en ellas hay salmanunos y en casi todas tiene amigos el párroco porque hay devotes de su Virgen.

Posee ricas y valiosas joyas; pero sobresalen un hermoso rosario de oro que lleva incrustrados perdigones, un rosario de rubles y oro, collar de topacios y oro, gran diversidad de sortijas de oro y brillantes, alfiler de corbata oro y perlas, pendientes de topacio y oro, pendientes antiguos de al jofar, varias cruces de oro y brillantes y hermosos pen tantif y collares de oro y brillantes, formados con alhajas de linajuda y pisdosa familia salmantina, y todas ellas depositadas cariñosamente a los pies de la Wirgen per corazones agradecidos.

Está todo muy bien cuidado por la camarera de la Virgen, cargo que se solicita con empeño, y que en la actualidad lo ostenta con orgulio, la piadosa señora doña Julia García Canilla de García Romo, vecina de Tejares.

Y como datos hermosos, diré que quieren unos cuintos que figure como de abolengo, la preferencia en sacar la Virgen del tem lo el dia de la fiesta, al principiar la procesión, costumbre que cuesta gran trabajo con servar a los vecinos de Castellanos de Viliquera, y que, de no interponerse la autoridad del párroco, se hubiera ya pe dido hace mucho tiempo, por ser muchos los que se presentan, queriendo ser los primeros en abrazarse

de su augusta Madre. Y en un momento se ven las andas de la Virgen rodeadas de fieles que, hacinados, derraman lágrimas de amor y ternura y colocando sus hijos sobre la Virgen siguen el curso de la procesión cumpliendo así la promesa

que la hicieron. Momento de emoción, procesión sublime, donde habla el corazón y descubre y ofrece a la Virgen lo más intimo de sus sentimientos.

Otro lugar hay también bendito, que es el camarin, donde está la Virgen de ordinario. Bendito digo y muy bendito, fresco siempre porque está regado con lágrimas del corazón.

Alli suben los padres y madres, con sus hijes, y, colocados todos debajo del manto de la Santisima Virgen, oran, la besan. lloran de alegria, como si se hubieren encontrado un bien perdido, como si hubieren hallado el fin de sus aspiraciones. Y aquellos padres, y aquellos hijos, vienen año tras año... a ver a su Madre.

Bendita para siempre, sea la Santísima Virgen de la Salud.

José Santes Redondo Parrece de Tejares.

D. Remigio Martín.

Al ocuparnos hoy de la industria y comercio de Tejares, no podía dejar en el olvido al tan conocido y lar Remigio Martín Sánchez, dedipopular Remigio.

conocido en Salamanca y su provin- ción humilde a la prospera y dezcia, como apreciado y considerado l por su seriedad y honradez en todos los asuntos.

Por su casa desfiló toda una generación para saborear sus exquisitas meriendas, hasta hace diez años que dejó esta industria por no poder atenderia.

Más de cuarenta años lleva dedicados al negocio de vinos al por mayor, colocándose en primera fila entre los industriales de su clase por su in ansable actividad, honradez y seriedad.

La bondad de sus vinos le ha proporcionado una chentela escogida, que prefiere sus géneros por su excelente calidad, aunque tuviera que pagirlos a mayor precio que en otros almacenes. Contribuyen a la prosperidad de la industria sus hij s G briel, Remigio y Joaquin, residentes los dos primeros en Santa Olaya y Carmena (Toledo), donde poseen grandes bodegas en que elaboran vinos de superior calidad.

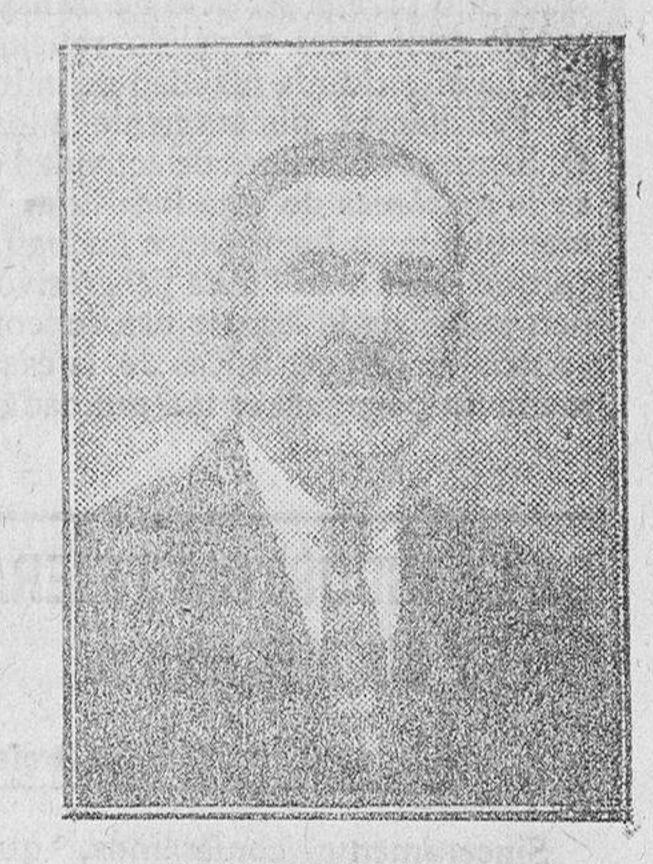
Actualmente construye junto a la misma estación de Santa O alla (Toledo) una amplia y hermosa bodega para dar mayor impulso al negocio.

Recientemente trabaja también los ; alcoholes, aguardientes y refrescos, con resultado satisfactorio, por el esmero que pone en la calidad de los géneros y economía en los precios, por lo que su clientela aumenta de l un modo considerable.

El mercado donde coloca sus géneros es muy extenso, pero rádica principalmente en los partidos de l Ciudad-Rodrigo, Vitigudino y Ledesma.

Los almacenes en Tejares radican o se hallan en la carretera en edificios amplios y espaciosos de su prepiedad, construídos con tede esmero para el desarrollo de esta indus-

Sentimos gran satisfacción al oncontrar hombres que, como el popucan toda su vida al trabajo y come En efecto, Remigio Martin es tan | premio consiguen llegar desde posiahogada que hoy disfruta este industrial, y es que Remigio ha sabido crearse a fuerza de constante trabajo, una estela de amistades y clientes, que son los mejores propagan.



DON LADISLAO SANCHEZ Sepretario del Ayuntamiente de Tejarez. Fate. Emelhence.

distas de sus neg cies, más présporos cada día

Y nosotros queremos precisamente hacer público el desarrollo indus trial que tan admirablemente ha sa bido montar el Sr. Martin, con la Valiosa cooperación de sus hijos don Gabriel, D. Remigio y D. Joaquín, quienes tan escrupulosamente siguen el ejemplo comercial del autor de

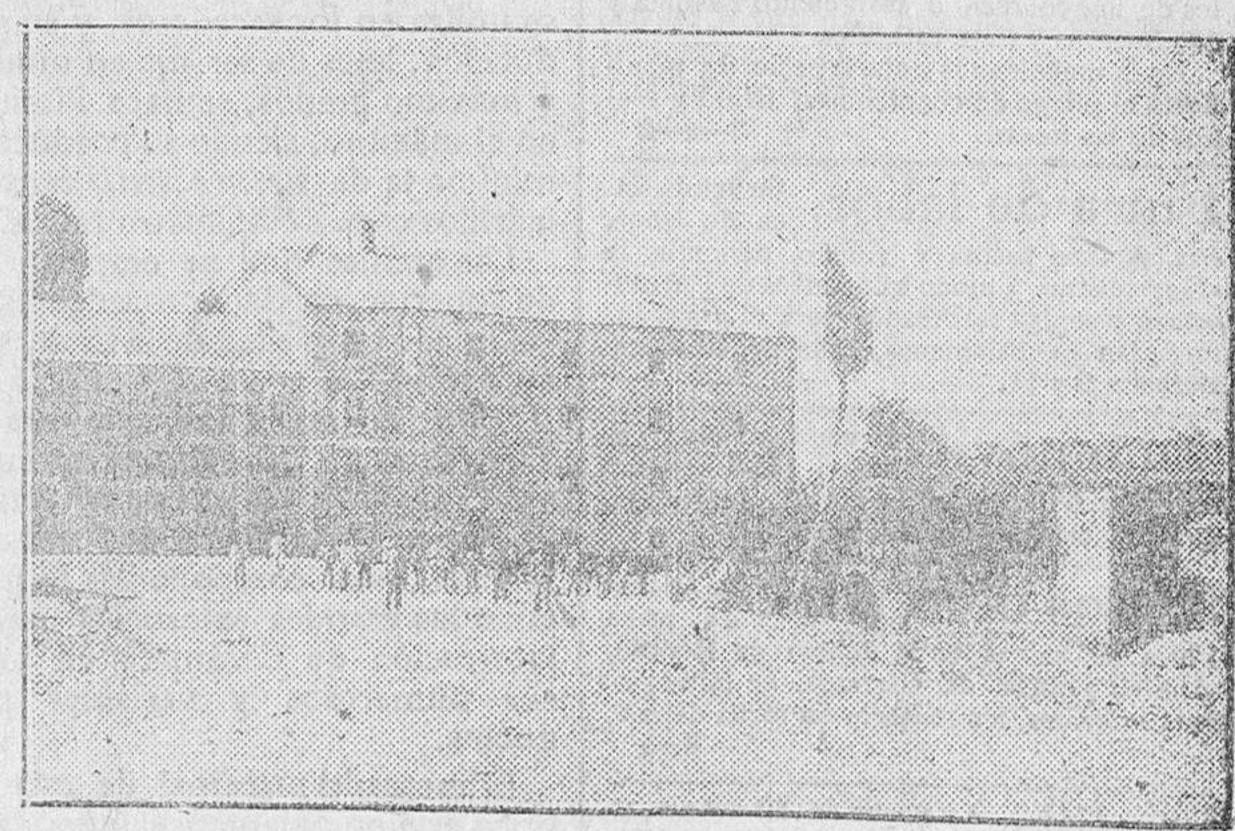
Para nosotros, será siempre las fábricas de D. José García.

Este caballero ejemplar, de feliz recordación, fué toda una noble institución, no solamente en Tejares, dende radican las industrias que él fundara, sino en Salamanca, donde era estimadísimo.

Hablar de Tejares sin hablar de las fábricas de la Salud, de D. José García, no es fácil. Y es que tan prestigiosa industria representaba en el vecino pueblo, una larga época de constante trabajo y laboriosidad ejemplar que sushijos y sucesores procuran, siguiendo el ejemplo de aquél gran industrial, mantener y acrecentar.

Hace sesenta años que D. José García Martin, padre de D. José y don Santiago García Romo, fundó la casa de comercio que hoy siguen explotando estos señores, comenzando por el negocio de exportación de cerealesal que llegó a dar gran importancia, siendo su nombre conocido en todes los mercados.

Posteriormente y cuando sus hijos estuvieron en edad de prestar ayuda a la actividad de su padre, este señor amplió sus negocios estableciendo la



Edificio de la fábrica de harinas de los Hijos y Sucesores de D. José García Martin.

fabricación y venta de Abonos Químicos para la agricultura, allá por el año de 1903, al que también dió gran impulso, hasta que en 1909 tomó en arrendamiento la fábrica de harinas de esta localidad, hoy propiedad de sus dos indicados hijos y sucesores en sus negocios.

Para poder hacer harinas que reúnan las condiciones que el mercado exige, es base esencial contar con una limpia perfecta, y teniendo esto en cuenta en la fábrica que nos ocupa, no se omitió detal e al montar la sección de limpia, llegando con sus múltiples aparatos a tal perfección en todos los órdenes, que cuando van los trigos a la fabricación (se encuentran en absoluto limpios de toda clase de semillas y elementos extraños, cosa que a la vista puede apreciarse viendo la mercancia en los aparatos.

En la sección de limpia, que ocupa un tercio de la capacidad de la fabrica, vimos cribas descantadoras, tarara, zig-zag para extraer las semillas y partes menos pesadas que el trigo, aparato ciclón para la extracción del polvo, tres magnificas deschinadoras para retirar del trigo las chinas de igual tamaño que éste, separadores dobles de semillas redondas y largas, máquina despuntadors que se utiliza para el raspado en seco de la capa exterior del trigo, operación convenientísima que hace vayan los trigos a la

Véanse nuestras conferencias telefónicas de 3.2 y 4.ª planas

ras que, combinados con tuberías por toda la sección de limpia, llevan a los recolectores de mangas múltiples, todo el polvo que antiguamente se esparcia por las fábricas, perjudicando la salud de los obreros y manchando la pureza de las harinas, que hoy con lo exagerado de la limpieza, llegan al consumidor en perfecto estado de limpieza.

Fábrica. — Después de estar los trigos en depósito veinticuatre horas, pasan antes de ir a la multuración, por una satinadora que tiene por misión extraer el gérmen del trigo y dar un nuevo raspado al grano, para que la capa exterior suelte el polvo que pudiera llevar adherido.

Trituradores.-Comienza la multuración por los molinos trituradores, donde como su nombre indica, se tritura el grano progresivamente hasta reducirlo a partículas pequeñas sin la violencia de antiguo sistema de piedras, que por lo rude del estuerzo, calentaba descomponiendo las harinas.

Existen en la fábrica diez y seis molinos entre trituradores y compresores que en combinación con los aparatos de cernido, cuatro magnificos Plansichters y dos Sasores doble para la extración y división de semolas, aparatos todos que van seleccionando las diferentes calidades de harinas que emanan de los cilindros. Como complemento de la fabricación, vimos la cepilladora del salvado que extrae la harina que pudiera llevar este; aparato magnético para la retención de metales, tornos de seguridad para las harinas, aparatos que, en caso de avería en las enteladuras, las subsana, y recolectores de polvos en toda la fábrica, que hacen ver a ésta con la misma limpieza que si se tratara de un salón de recibir en la casa más pulera. La producción diaria es de 32.000 kilogramos.

Fuersa motriz. Dos turbinas gemelas «Francis» de cincuenta caballos cada una. Un motor a gas pobre de dos cilindros de 120 caballos, marca «Grossley» para la época de estiaje. Dos auto-camiones de cinco toneladas cada uno para el servicio de transportes de la fábrica.

He aquí pues el pálido reflejo de unas impresiones periodisticas, que nos ha sugerido la realidad de industrias tan importantes.

Felicitamos sinceramente a los hijos del Sr. García Martín, D. José y D. Santiago, hombres de actividad extraordinaria, degrandes conocimientos en la mecánica de esta industria, y les deseamos que mantengan firme el crédito que su buen padre los legó, puesto que no es posible acrecentarlo, ya que está en su límite progresivo, y que sigan como hasta ahora lo vienen practicando las normas de constante seriedad que ha sido una de las esenciales características de la casa del Sr. García Martín (D. José), cuya memoria por igual es tan estimada en Tejares como en Salamança.

Salmantice.

# DE LA INDUSTRIA TEJERA Y SU MECANICA

Hijo de D. Prudencio García

Sinceramente confesamos, que una de las cosas que más grato sa bor dejó en nosotros, fué la visita que hicimos a la fabricación de tejería mecánica, que fundó aquel gran industrial que en vida se llamó don Prudencio García.

Detenidamente visitamos una por una las distintas dependencias de esta industria modelo, acompañados por el simpático Pepe García, hombre también de extraordinarias condiciones de actividad que ha sabido transformar la vieja industria tejera llevando a ella los modernos procedimientos mecánicos, sin omitir gasto ni sacrificio alguno y amparado en su enorme crédito y en el numeroso y experto personal que bajo su dirección rinden culto al trabajo.

Esta tejeria fué fundada hace ochenta años por D.ª Francisca

### Venta de una yugada — de tierras —

denominada de Navarro y Ayuso del Teso y de la Penitencia.

El día 17 de Junio próximo, a las once de su mañana, se vende, en pública y extraju dicial subasta, en la notaria de don Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número I, piso 2°, de Salamanca, una yugada, en término municipal de Tordillos, partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, compuesta de setenta y una suertes, y su cabida de 84 hectáreas, 97 áreas, 58 centiáreas, equivalentes a 143 fanegas, seis celemines, un cuartillo y nueve estadales de marco real, o sean ciento noventa y des huebras y siete estadales.

En la mencionada notaria están de manifiesto el pliego de condiciones, titulo y planos de las fincas.

8-a-2

Finca de labor. Se vende fincon algunes pastes y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesaúco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Bánchez-Barbero, 9 y 11.

Automóvil. Se vende, atoda prue: ba, en 4000 pesetas: un automóvil marca Overland. Informará, don Francisco Diez, Meléndez, 31.

Pastos de verano. Se arrienda para 170 a 180 cabras, en la dehesa de Rodillo, término judicia de Carrascal de Barregas Para informes, los renteros en dicha dehesa 8-4

Férdida. La noche del 22 del actual y desde Casa Blanca (Carretera de Béjar) a esta capital, se ha extraviado la inscripción de matricula del auto móvil número 88, de Cáceres. La persona que la entregue o de noticias de su paradero a D. Manuel Nieto, Zamora, 69, será gratificada.

4-4

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden

solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Grac liano Cobaleda, Arcediano, Valverdón Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla. Gomecello Doninos El Tejado Castrejón, San Pedro de Rozados. Forfoleda, Cardeños etc. etc. fedid informas y presupuestos a Pablo García. Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Martín, Viuda de D. Tomás García, siendo su capacidad reducidísima en espacio y producción, después pasó al dominio de su hijo D. Prudencio García Martín, quien amplió en gran parte su producción y progreso, llegando hasta la fabricación de productos Cerámicos; al fallecer éste, su Viuda D.ª María de las Nieves Hernández, continuó con la industria, bajo la dirección de su hijo José García Hernández, hoy dueño de la misma.

En su principio esta tejería constaba de un pequeño tendedero y un horno de sistema antiguo y defectuoso; en el año 1894, fué ampliada como antes se dice, después, siendo dueño José García, en 1912, hizo nuevas reform s, construyendo hornos exagonales e intermitentes (más perfectos y económicos que los corrientes en esta zona), con capacidad para noventa millares semanales, y no satisfaciendo las exigencias del mercado, en 1921, se ha convertido en Tejería Mecánica, dotada de moderna maquinaria Suiza y Alemana, de reconocidas marcas. La fuerza de mandos que se emplea es eléctrica, procedente del Salto de Solana, tomándola en alta tensión y transformada en esta.

Para el mejor complemento producción, se está terminando la construcción de un horno contínuo mecánico del más moderno y perfecto sistema, en cuyo horno es muy digno de tener en cuenta, que todos los de su clase y similares no han chimenea, siendo en éste suplida por un ventilador eléctrico para establecer el tiro artificial, que a más | de ser mejor reglado, su aspiración se utiliza en los secaderos, y su producción, lejos de ser fija en mínimo y máximo grados, se hace ilimitada en el máximo, siendo su producción minima la de veinte millares de ladrillos cada veinticuatro horas.

Las arcillas que se emplean son de superior calidad procedentes de las minas propiedad de la Casa, sitas en Fábricas y en La Vega de Teñón, en este pueblo, y otra en Doñinos de Salamanca, cuyas arcillas están clasificadas en Finas Reinas, Muy Finas y Finas de Hierro, sus componentes se prestan a las grandes exigencias para la fabricación de Cerámica en todos sus numerosos y variables productos.

El mercado principal de esta fábrica está en Salamanca, adonde se sirven los pedidos en pié de obras con camages propios, también se hacen ventas sobre vagón en las estaciones de los ferrocarriles de Salamanca y Tejares y en fábrica.

El lema principal es servir buenos materiales y baratos, razones por las que la numerosa clientela, tanto industrial como particular, acuden a esta casa prescindiendo de la competencia.

Salimos sumamente complacidos de las atenciones que en el orden informativo supo guardarnos el señor García Hernández (D. José), dueño y director de esta industria tan ejemplar y admirablemente montada, y que para orgullo nuestro es la mejor instalada en toda la región castellana, por lo cual sinceramente le felicitamos.

# Pasado, presente y pornenir de Tejares

Al pedirme el Sr. Directer de EL ADELANTO unas cuartillas para la hoja que dicho diario dedica a Tejares el día de la Romería de la Salud, he creído lo más acertade esuparme del pasado, presente y porvenir de esta simpática villa.

Lo que fué Tejares o debié ser.

A falta de documentos históricos, que no he podido hallar por parte alguna, y que debieron desaparecer en la época de la revolución, he de atenerme a la tradición. Según ella, Tejares, como su nombre indica, tuvo su fundación en unos simples tejares o fábricas de ladrillo y teja ordinaria, construídos para surtir a las obras de Salamanca. A los tejares se aumentaron casas para los trabajadores, que constituyeron un pueblo o lugar, cuyos habitantes, además de la fabricación de teja y ladrillo, se dedicaron a trabajos de alfarería a juzgar por los diferentes hornos que se han encontrado.

Tejares debió llegar a ser un pueblo de importancia como demuestran los restos de cimentaciones halladas en una gran extensión de terreno; y de aquella fecha debe datar el título de villa que ostenta.

La tradición nos dice que Tejares sué la residencia de un Corregidor que administraba justicia, que se ejecutaba, ahorcando a los reos en el sitio denominado: «Teso de la Horca», que existe a la derecha de la carretera, según se va para Salamanca, aplicando las penas leves en la Plazuela del Rello (donde ahora está el juego de pelota), en cuyo lugar se colocaba, sobre unas piedras, a los condenados, para exponerlos a la vergüenza pública.

Después debió llegar la época del decaimiento y destrucción de la población, quedando subsistente sólo lo que fué su base y no era posible que desapareciera: sus tejares y unas cuantas casas para vivienda de los que trabajaban en ellos.

De los datos del archivo municipal, partiendo de los más remotos (muy escasos e incompletos), aparece que Tejares, con sus agregados Peranaya y Triniteras, Realengo y Santibáñez del Río, tenía 51 vecinos y 239 habitantes en el año 1838; en 1847 desciende a 202 habitantes por la segregación de Santibáñez del Río que pasó a ser del término de Doñinos de Salamanca; en 1872 constaba de 64 vecinos y 299 habitantes; en 1894, 124 vecinos y 446 habitantes; en 1900, 157 vecinos y 638 habitantes; en 1910, 175 vecinos y 730 habitantes, y en 1922, 185 vecinos y 882 habitantes.

Actualmente se compone el distrito municipal de Tejares, capital del término, barrio de Chamberí, de alguna importancia comercial e industrial y de reciente construcción; pues antes sólo existía el parador o posada de los Linos, alquería de la Salud, en cuyo lugar existió una ermita en que estaba la Santísima Virgen de la Salud, que hoy, con tanta devoción, se venera en Tejares; alquería que según la tradición, sirvió de albergue y cuartel general al célebre guerrillero D. Julián, que cuando la guerra de la independencia operó con sus gentes en esta región y campos de la Valmuza, Montalvo núm. 1, llamado de Julián Casas, que perteneció al célebre torero y donde vivió muchos años, estación del ferrocarril y otros edificios diseminados.

Tejaras en el presente.

Como queda dicho, esta villa según la rectificación del padrón de vecinos hecha en Diciembre de 1922, cuenta con 185 vecinos y 882 habitantes fijos.

La falta de vivien les impide un mayor incremento de población; pues seguramente de haber casas deshabitadas aumentaria de modo considerable.

Si hoy hubiera un particular o empresa que construyera cien casas, podía tener la completa seguridad de que en breve tiempo las tendría todas arrendadas, de forma que el capital invertido produjera un interés crecido.

En esta población, la actividad es muy intensa; todo el mundo trabaja. Sus habitantes son verdaderos demócratas y en sus actos se refleja el desprendimiento y la generosidad. Por eso que un pueblo, sin otros recursos que el producto de su trabajo, haga vida de gran población, tan diferente de la casi totalidad de los pueblos rurales, cuyos habitantes apegados al terruño sólo viven y anhelan para el ahorro, aua a costa de las mayores privaciones.

Para el mejor complemento y producción, se está terminando la construcción de un horno contínuo mecánico del más moderno y perfecto sistema, en cuyo horno es muy digno de tener en cuenta, que todos los de su clase y similares no han prescindido de la bonita pero inútil chimenea, siendo en éste suplida

Así es que toda iniciativa de progreso y mejora, encuentra campo abonado en el Ayuntamiento y en los vecinos, cuyo lema dice: Quever es boder.

Prueba de ello es las cuantiosas cantidades invertidas estos últimos años

en obras municipales, no obstante lo cual y de la sangria que supone el contingente provincial, salda sus presupuestos con superavit y no debe un céntimo a nadie; antes al contrario, es acreedor del Estado por varios miles de pesetas que éste retiene indebidamente.

En el orden comercial e industrial, Tejares, al presente, desarrolla una vida de gran intensidad, cuyo acrecentamiento paraliza la exorbitancia de los tributos y que aquí pagan todos sin excepción, al contrario de lo que ocurre en otras poblaciones más distantes de la capital, donde la ocultación es posible. Por esta causa a veces es imposible la competencia y perece el que procede con rectitud y nobleza, mientras triunfa y prospera el defraudador del fisco.

Tejares guarda estrecha relación con Salamanca en todos los órdenes. Su importante fábrica de harinas suministra harina selecta a las panaderías de Salamanca. La producción de las fábricas de teja y ladrillo, por su excelente calidad, surten a la mayoría de las obras de la capital. Los almacenes de aguardientes y licores, vinos, ultramarinos y embutidos, facilitan sus géneros a las tiendas de Salamanca. Sus feraces huertas proporcionan verduras y hortalizas al mercado de la ciudad. Sus habitantes facilitan obreros trabajadores e inteligentes a las fábricas de Salamanca. En general, se benefician mutuamente y sus relaciones son de gran cordialidad, cual corresponde entre vecinos, cuyos intereses son comunes.

En otro aspecto, Tejares está llamado a prestar un gran servicio a Salamanca. La pintoresca y deliciosa situación de esta villa es motivo a que fuera el punto donde se desbordara la población de Salamanca en busca de salud y airepuro. Desgraciadamente, más para Salamanca que para Tejares, no es así, y de día en día viene menos gente a esta villa. Hoy prefieren estarse horas y horas en cafés, bares y tabernas y otros sitios más o menos higiénicos, a darse un paseo por el campo en busca de aire puro saludable. Bien es verdad que el paseo ameno y delicioso de antes a Tejares ha perdido mucho en comodidad. Antes la sombra y frescura del frondoso arbolado de la carretera, convidaba al paseo; hoy el polvo que se produce por la falta de riego y tala despiadada que se ha hecho en el arbolado, es motivo a que nadie se atreva a venir a Tejares por temor a cegar y achicharrarse. No se comprende el espíritu de destrucción que ha imperado en esa tala de árboles, ni se me alcanza que, técnicamente, esté justificada la terrible amputación verificada de esos pobres árboles convertidos hoy en informes troncos condenados a morir irremisiblemente.

Tejares en el porvenir.

Si la lógica y el buen sentido han de imperar, tendremos necesariamente que convenir en que Tejares alcanzará, tal vez pronto, una época de progreso y prosperidad. Su situación geográfica y la amplia y hermosa carretera que le une con Salamanca, piden a gritos se establezcan medios rápidos y cómodos y económicos de transporte. Piden un tranvía, que ya debía haberse establecido, y que no lo está por el temor injustificado de los capitales salmantinos a acometer empresas de este género.

Existe un proyecto antiguo de tranvía de estación de Tejares a la de Salamanca, con ramales a la plaza de toros y otros. No se ha llevado a la práctica porque el capital salmantino se retrae, creyéndolo empresa ruinosa por el escaso número de habitantes de Salamanca. Esto es un error. Aparte de que la población ha aumentado de un modo considerable, la extensa superficie que ocupa coloca a Salamanca en buenas condiciones para la explotación de un tranvía. Además, Salamanca es una ciudad rica donde abunda el dinero; y siendo así, nadie rehusaría gastarlo en viajar y procurarse comodidad, cuando hoy lo gasta en cosas que ni son cómodas ni beneficiosas.

Hoy el habitante de Salamanca no viaja o sale de casa, del casé o de la taberna, porque no hay medio de locomoción económica; pero póngase a su disposición un tranvía donde pueda ir a Tejares u otro sitio por unas cuantas perras, y ya se verá como familias enteras asaltan los tranvías para salir a respirar el aire puro a pleno pulmón.

Y no estaría sólo el negocio en el transporte de viajeros. El de mercancías desde la estación de Salamanca y Tejares, sería otro factor que influiría en la prosperidad de la empresa.

Es lástima que tanto capital salmantino como hay inmovilizado o invertido en papel de la Deuda, no acometa la empresa, dejando de realizar, por pueriles temores, un negocio saneado y sólido, a la vez que realizaban una obra beneficiosa para la ciudad.

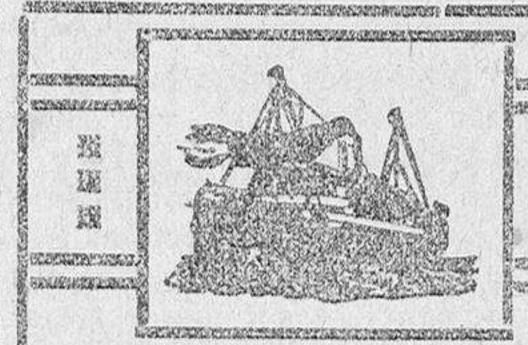
Como el tranvía, más o menos pronto, ha de establecerse, mucho más cuando pronto podrá disponerse de enorme cantidad de fuerza eléctrica, es i ndudable que Tejares entrará en una nueva fase de actividad industrial y comercial. Chamberí y Tejares se verán unidos por edificios para fábricas, almacenes y casas para viviendas ricas y pobres.

El aprovechamiento de la enorme fuerza de los Saltos del Duero, La

Solana y otros susceptibles de producirse en la región, impulsarán el establecimiento de gran número de industrias en Salamanca, que han de asentarse en sus inmediaciones y como lugar preferente en término de Tejares.

Tiene nada de particular que augure para Tejares una época de prosperidad y bienestar.

Ladislao Sánchez.



## Holland America Lin

Servicio regular de passje desde les puez de del Merte de Sepaña e los de Cuba-Sepañas del Mandres antices.

Para la Mabaza, Verseras y Tampico.

Salida de Silbao 25 Mayo; Santander, 35 Mess; Ceruza, 1. Junio; Vigo. 1 Mesa,

Vapor «LEERDAM»

Salida de Bilbao, 19 Junto; Santander. 10
idem; Coraña, 30 idem; Vigo. 95 idem,

Vapor «SPAARNDAM»

vapor «SPAARNDAM»

Salida de Bilbao, 8 de Julio; idem da Santander, 1º de Agosto; idem Ceruña, a idem;
de Vige, 4 idem,

vapor «EDAM»

Salida de Bilbao, & Agosto; Sastander, se idem; Ceruña, 24 idem; igo, midem, vapor eLEERDAM.

Salida de Bilbao, 9 de Septi-mbre; esstan-der, 10 idem, Ceruña, El am; Vigo, 13 idem,

Vipor «SPAARNDAM»

Salida de Bilban, 2 Occubre: Santander,
Sidem; Gerana, aldem; Vigo, side, a.

Vapor «MAASDAM»

Prisin des pounde su tervera mass:

Marana, 552 pesdens. Veracree-Tampies, 652 se; includes times les manageses.
Servicio vérido. Pias dias a la Mahana
Fara toda ciasa de informas, dirigiras a
les agentes gamenales para Repada;
The times, semeres l'éves Univerri e
hijos; Santander, Francisco García; Coi ruha. Lópes y Sánches; Vigo, Joaquin
E Davila y compania.

# Peláoz y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pajel, núm. S. Salamanca. Sensults: de diez e sus p de cuaire a suis

CASA OJEDA

Exportaciones de pescados frescos y escabeches -:- Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una

Mata.—Es muy escacial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias. ml. v. y d.

-:- -:- caja o barril -:- -:-

middico-deniela

Garcia Barrado, 34-2.º

## MOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

0 0

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

# 

Se cura en diez minatos, sir baño, con el Salfurción Camballana

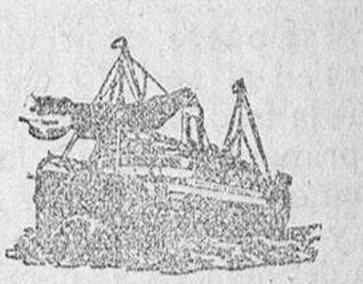
De venta on droguerias y farmacias.

## SALON DE MODAS

Sombreros de sodera. Nacuos medelos tedas e e las somanca. e e

Plaza Mayor, 15, principal.

## Linea Pinillos



El 20 de Junio de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana el acreditado vapor correo español,

«Infanta Isabel»

admitiondo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 540 (incluso impuestos). Medio, de cinca a diez años, 288,60.—

tas 540 (incluso impuestos).

Medio, de cinco a diez años, 288,60.—
cuarto, de dos a cinco, 162 90.

Niños hasta dos años: uno gratis por

Cirece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmera
do trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compafila. Estos se entregarán en la Agencia
de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme
plazas de tercera ciase previo depósito de
cien pesetas por cada una hasta 10 Junio.
Para tener tiempo de cumplimentar

los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 15 de Junio, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus con-

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios I. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo.
h. 18 Ja.